

Violencia Escolar

La expresión del maltrato escolar en el colegio Lincoln College San Martín.



Estudiante: Camila Andrea Díaz Donaire.

Profesor Guía: Marie Núñez Srýtr.

Tesis para optar al grado de Licenciado de Antropología.

Tesis para optar al título de Antropólogo Social

Santiago, 2022.

“El universo es un vacío cruel e indiferente. La clave de la felicidad no es buscarle sentido de la vida, solo entretenerte con estupideces sin importancia, y con el tiempo, estarás muerto” - Mr. Peanutbutter (Serie Bojack Horseman).

Dedicatoria:

Quiero dedicar esta tesis a la Cloe del pasado, que temía de volver a pisar un colegio por los horrores que tuvo que sufrir, que durante sus últimos cuatro años escolares solo pensaba en salir de ahí, que fue herida por un sistema que nunca la protegió, que la culpabilizó y que fue un eterno recordatorio de que este sistema debe cambiar. Un recordatorio de que debemos cuidar a nuestros estudiantes, respetarlos y escucharlos, para que ningún estudiante se vuelva a sentir desplazado dentro de un establecimiento escolar, que no tenga que convivir con sus acosadores.

Resumen:

La siguiente investigación es un estudio etnográfico sobre la manifestación de la violencia escolar en el colegio Lincoln College San Martín, antes y después de la pandemia, se analizó desde el concepto de violencia de Girard y los términos oficiales implementados por el Ministerio de Educación de Chile.

Para la comprensión del fenómeno fue necesario trabajar los conceptos de **violencia, acoso escolar, territorialidad e identidad**, teorizados desde las ciencias sociales, tanto desde la antropología como de la psicología, siendo analizados bajo el contexto de la institución Lincoln College y los problemas que han surgido en la institución debido a los casos de violencia en el año 2022. Se utilizó como recopilación de información un proceso de trabajo de campo que duro desde agosto hasta noviembre en conjunto con la comunidad escolar, donde fueron realizadas entrevistas semiestructuradas, observación participante y una intervención con los estudiantes.

Palabras Clave: *Violencia Escolar, Acoso Escolar, Identidad, Territorialidad.*

Agradecimientos:

Para iniciar, quiero dar las gracias a mi hermana Yasna, que durante una conversación sobre las noticias de la televisión me hizo llegar a mi pregunta de investigación, ella fue el motor que encendió mi curiosidad y fue una musa durante todo este proceso, sin ella, no creo haber escrito esta tesis. A mi hermano Paulino, madre Sara y mi pareja Sebastián, que tuvieron que soportarme durante todo el desarrollo de la tesis, donde estuve inapetente y no lograba dormir en algunas ocasiones, mi ánimo en algunos momentos era conflictivo e insoportable, aun así, estuvieron acompañándome cada día, cuando las cosas salían bien o cuando salían mal y lo agradezco de corazón. Doy las gracias por cada botella de bebida que me compraron y cada papa de tarro verde que me alimento cuando necesitaba el silencio de la noche. Cabo recalcar a mis compis de la universidad que durante estos cuatros años hemos sudado, llorado, bebido y estresado juntos, siempre apoyándonos, tratando de terminar todos juntos este proceso: Javiera, Dante, Mariana, Angel y Benjamín.

Creo importante mencionar también a mi padre Paulino, que sin ser un padre totalmente presente jamás dudo de mí y me ha acompañado monetariamente durante todos estos años sin dudar un segundo de mis capacidades, sin él, posiblemente no hubiera podido tener la opción de estudiar una carrera que me apasionaba.

También, agradecer al colegio Lincoln College San Martín y su directora Claudia Torrico por permitir que esta investigación se pudiera llevar a cabo en sus instalaciones, además de todo el cariño entregado desde su gestión. Sin olvidar, a los docentes y estudiantes que me fueron un punto principal para llevar la investigación, siendo los primeros y fundamentales actores de este fenómeno.

Para finalizar, mis mayores agradecimientos a Marinka Núñez, mi profesora guía, y Cristian Baeza, mi psicólogo, ambos fueron el sustento principal de esta investigación, cada línea escrita, cada incógnita, cada vez que mi trastorno me detuvo durante el proceso; ambos me sacaban de mis miedos, me ayudaban a repensar e idear cada parte de la tesis que apareció como una complicación en el camino. Ambos fueron mis mentores durante esta investigación, ambos tienen los mayores agradecimientos de esta investigación, ambos dejaron una marca durante su creación.

Introducción:

La siguiente investigación tiene como propósito contribuir al estudio del fenómeno de la violencia escolar, siendo un fenómeno que con el suceso mundial de la pandemia paso por un cambio sistemático que se ha reflejado a lo largo de nuestro territorio, provocando que gran parte de los estudios realizados se hayan enfocado principalmente en una de las expresiones de la violencia escolar: el bullying.

Además, también surge como una ampliación en los intereses de la antropología educacional, donde en el caso latinoamericano nos hemos enfocado principalmente en el estudio de interculturalidad, no permitiendo una interpretación del fenómeno de violencia y acoso escolar desde la antropología, existiendo investigaciones, pero muy escasas y en su mayoría (como es el caso de esta tesina) basado teóricamente desde disciplinas hermanas como lo es la pedagogía y la psicología. Por lo que, quiero que esta tesina sea un inicio para el interés de tratar estas problemáticas bajo una perspectiva antropológica y principalmente bajo el trabajo de campo, en conjunto con los estudiantes.

Como se acaba de mencionar, para la realización de esta investigación se utilizó como centro el trabajo de campo y el cuaderno de campo, volviéndome parte de la realidad de la comunidad escolar tanto en los recreos como en el horario de clases. También fueron realizadas entrevistas semiestructuradas con distintos actores participantes del fenómeno, que fueron una pieza fundamental para el análisis de los capítulos de la tesis.

Para concluir, creo sumamente importante la realización de una actividad en conjunto con los estudiantes, que creo que debe ser sumamente necesario al momento de realizar investigación dentro del marco educacional.

Tabla de contenidos:

Introducción:	1
I) Marco Introdutorio:	5
<i>1.1 Contexto General:</i>	5
<i>1.2 Problematización:</i>	9
<i>1.3 Pregunta de investigación</i>	10
1.4 Objetivos:	10
<i>1.4.1 Objetivo general</i>	10
<i>1.4.2 Objetivos específicos:</i>	10
<i>1.5 Hipótesis:</i>	11
<i>1.6 Justificación de la investigación:</i>	14
<i>1.7 Justificación del área de estudio:</i>	15
<i>1.8 Limitantes:</i>	17
II) Marco teórico-conceptual:	18
2.1 La violencia:	18
2.2 Acoso Escolar:	19
2.3. Violencia simbólica y la formación de la identidad:	21
III) Marco metodológico:	25
<i>3.1) Enfoque metodológico:</i>	25
<i>3.2) Tipo de investigación o de estudio:</i>	25
<i>3.3) Método y técnicas de producción de datos:</i>	26
3.4. Diseño Metodológico:	28
<i>3.4.1: Tipo de muestra:</i>	28
<i>3.4.2. Plan de análisis:</i>	29
<i>Plan de análisis:</i>	30

IV. Marco de exposición y discusión de resultados	33
4.1) Distintas formas de dañar un estudiante	33
<i>Violencia escolar en jaque</i>	33
<i>Un sistema fragmentado e incompleto</i>	36
<i>¿Qué hacemos con el cambio de paradigma?</i>	42
4.2 Las causas de un problema sin culpable:	45
<i>Manifestaciones anormales</i>	45
<i>¿Desobedecer o ignorar?</i>	50
4.3 Lugares más comunes donde ejercer violencia escolar	53
<i>Pandemia y el cambio de espacio:</i>	53
<i>De tras bambalinas al escenario:</i>	56
4.3.1 Actividad con el alumnado:	58
V) Conclusiones:	65
5.1 Conclusiones:	65
V) Bibliografía:	68
Anexos:	75
Transcripción cuaderno de campo:	76
Pauta de entrevistas:	90

Tabla de figuras:

Figura 1, Grafico Denuncias de maltrato psicológico y físico (Superintendencia de Educación). .7	
Figura 2, Imagen sector poniente de Maipú, ubicación establecimiento Lincoln College San Martín (Elaboración propia, Google Maps 2022)	16
Figura 3, Plan de Análisis (Elaboración Propia, 2022)	30
Figura 4, Comunicado Oficial (Lincoln College, 28 de septiembre de 2022).....	37
Figura 5, (Afiche ubicado en el exterior de la sala de profesores (fotografía: Cloe Díaz).	39
Figura 6, Y ese mar tranquilo te baña te promete futuro esplendor (Intervención Estudiantes Media, Fotografía: Cloe Díaz, 2022).	47
Figura 7, ¿Que máscara usaste hoy? (Intervención Estudiantes, Fotografía: Cloe Díaz, 2022)...	48
Figura 8, Curso Primero medio crisis actividad, Fotografía: Cloe	58
Figura 9, Actividad estudiantes primero medio (Elaboración Propia, 2022)	60
Figura 10, Actividad Estudiantes Primero Medio (Elaboración Propia, 2022),.....	63
Figura 11, "Y ese mar que tranquilo te baña" (Fotografía: Cloe Díaz, 2022).	75
Figura 12, ¿Que máscara usaste hoy? (Fotografía: Cloe Díaz, 2022).....	76
Tabla 1, Clima de Convivencia Escolar (Agencia de calidad de la educación, 2013).....	12
Tabla 2, Carta Gantt, marzo a julio (Elaboración Propia, 2022).	31
Tabla 3, Carta Gantt, agosto a diciembre (Elaboración Propia, 2022).	32

I) Marco Introductorio:

1.1 Contexto General:

Los portales de noticias con el inicio de marzo 2022, han estallado en premisas asociadas con la violencia escolar, enfocando el balance de la vuelta clases principalmente a los distintos casos de este fenómeno que surgieron durante el primer mes de la presencialidad. Se hace una comparación con años previos de la pandemia, donde la cuarentena logró esconder una problemática que aqueja al país durante más de una década, lo que provocó que en este show mediático podamos observar múltiples noticias morbosas sobre casos de abuso, violentas golpizas, torturas e incluso armas dentro de los establecimientos escolares.

Al observar estos hechos es complejo posicionarse desde la violencia, ya que, es un concepto controvertido que posee distintas significaciones dependiendo del área de estudio donde uno se plantee. Un gran problema que tiene el término de violencia, es que es utilizado como sinónimo de agresividad, ambos siendo términos complementarios, pero no sinónimos. La agresividad es una conducta innata considerada en los animales, siendo un mecanismo de defensa que utilizada cuando el individuo se siente amenazado, siendo su reacción de asegurar la vida del sujeto de forma defensiva (Arón, 2008). Este tipo de definiciones caen en un planteamiento etológico que no pueden ser considerados en un proceso polisémico como es la violencia. Por otro lado, desde lo planteado por Girard (1972) la violencia se convierte en un hecho irracional, pero, que no carece de razones, al punto de saber encontrarlas cuando es necesario que la violencia sea desencadenada. Otro autores como Garriga (2009) mencionan que la violencia o el acto de violentar se verá influenciado por acciones tanto individuales como colectivas, organizadas como espontaneas. Por lo que, la violencia es utilizada como una forma de establecer jerarquías sociales y definir su posición dentro del entorno (García y Madriaza, 2005).

Al momento de contextualizar la violencia escolar, es necesario abordar el acoso escolar (o bullying) que es una de las formas de expresión de este fenómeno. Dan Olweus (1998) definió el bullying como un comportamiento agresivo no deseado que se repite a lo largo del tiempo e implica un desequilibrio de poder o fuerza, siendo una relación de abuso entre pares que implica una situación de desequilibrio de poder, que es sostenido por el tiempo y constituye una relación donde la víctima(as) no pueden salir de la situación.

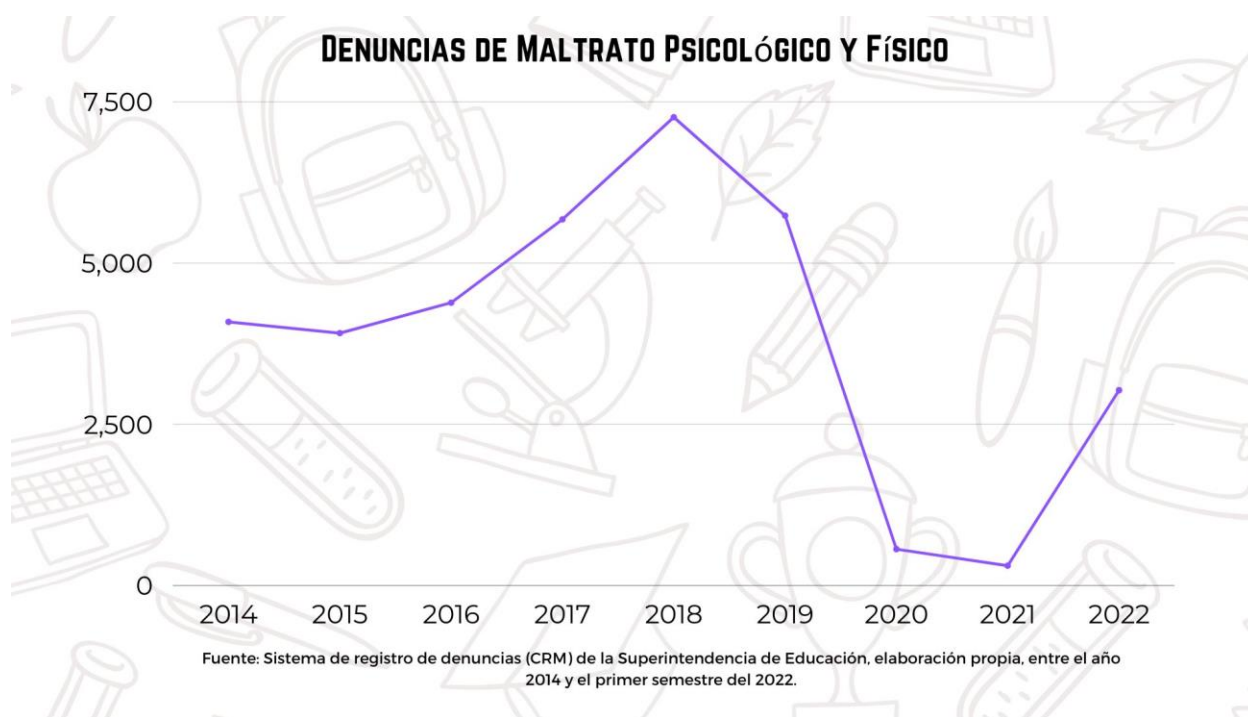
El bullying o “acoso escolar se caracteriza por ser un fenómeno sociocultural de difícil observación” (Lavín, 2022, p.105), siendo un fenómeno que se encuentra custodiado por el mundo de los adultos, a través de la institución escolar, por eso mismo, el bullying se conceptualiza como una forma de violencia dentro del entorno escolar.

En Chile no existe un momento exacto del surgimiento de la violencia escolar dentro de los establecimientos, es normal escuchar anécdotas de personas con diferencias grandes de edad, donde la acoso escolar es algo “normal” por lo que, el determinar un punto exacto complejiza esta investigación. Por otro lado, si se puede determinar un punto de inicio la primer ley general de educación que fue promulgada durante el 2011.

Desde aquel proyecto de ley, se buscaba hacer una reformación del artículo 15, que intentaba promover la buena convivencia escolar y prevenir cualquier tipo de violencia dentro las instituciones escolares. Para prevenir la violencia, se debe formar un consejo escolar y un reglamento interno que tenga la capacidad de regular y dialogar las situaciones de convivencia escolar dentro de los colegios. En caso de que no ocurra, los establecimientos se verán en una posible sanción (Ley 20536 de 2011).

El problema con esta ley, es que permite libertad a las instituciones a solucionar los conflictos dependiendo de cada comité, por lo que, puede provocar distintas respuestas ante las mismas formas de violencia. Esto hasta el día de hoy no se ha visto modificado, porque la ley no sufrió ninguna alteración desde su promulgación.

En busca de mayor antecedentes sobre el fenómeno de violencia escolar, llegue a la Superintendencia de Educación donde existe una base de datos que lleva las denuncias hechas por el alumnado, profesores y apoderados de maltrato tanto psicológico y físico desde el 2014, que serán representadas en el siguiente gráfico:

Figura 1: Denuncias de maltrato psicológico y físico*Figura 1, Grafico Denuncias de maltrato psicológico y físico (Superintendencia de Educación).¹*

Teniendo en cuenta esta información podemos ver un aumento de los casos de maltrato escolar con el pasar de los años existiendo un alza en el 2018, mismo año donde se lanzó una campaña en contra del bullying, llamada #Elijosertestigo una co-creación entre Ripley y La Fundación Volando En V (Volandoenv, 2018), esta campaña buscaba frenar el maltrato desde los espectadores, que al tomar la posición de observador pueden hacer que el bullying se frene o propague. Pero esta normalidad se vio interrumpida a finales del 2019, se detectó un virus en la ciudad china de Wuhan, virus denominado como SARS-CoV (OMS, 2021), lo que comenzó como una neumonía, se convirtió en una pandemia mundial que azotó a Chile el 3 de marzo del 2020, donde una pediatra de 33 años sería el primer caso de COVID-19 en el país y lamentablemente no sería el último.

¹ Lamentablemente, esta base de datos respecto a las denuncias de violencia no determina si estas son una expresión de violencia escolar como un hecho aislado o es un caso de acoso escolar sostenido en el tiempo.

Una de las primeras medidas fue la suspensión de clases por 14 días, que luego se extendería de forma indefinida en conjunto con cuarentenas completas para todo el país. El día crítico fue el 9 de julio del 2020, cuando se alcanzó la capacidad máxima de camas UCI habilitadas (3.216), los contagios tuvieron un peak que no se había visto desde el inicio y lamentablemente las muertes por COVID-19 eran algo de todos los días. Desde el 2020 al 2021 hubo cuarentenas, aforo límite para llevar actividades de forma normal, lo que provocaron que muchos tuvieran que hacer su vida telemática, en especial los escolares (Minsal, 2022). Con la llegada de marzo 2022, la comunidad escolar volvió al verse de forma presencial, el aforo máximo actual permite la realización de clases dentro de los establecimientos. Pero, esta normalidad se vio movilizada, ya que, la violencia escolar y el bullying que había cesado profundamente durante los dos años de pandemia.

Según las denuncias de la Superintendencia de Educación (2021) con la vuelta a la presencialidad, este fenómeno volvió de forma desmedida, provocando miedo en profesores, alumnado y apoderados. Durante el primer semestre del 2022, encontramos dentro de la Superintendencia de Educación, 3.033 denuncias en esta misma línea, que, si siguen en alza, tendrían aproximadamente más de 6.000 casos durante este año, asimilando los números del 2018.

En esta misma línea, tenemos casos mediáticos que no dejan indiferente a nadie, que por el contrario de años anteriores vemos una expresión de la violencia escolar y no del acoso escolar en particular. Un ejemplo es la amenaza de una masacre en Liceo Industrial Benjamín Franklin de Quinta Normal. Este hecho ocurrió el 27 de marzo del 2022, donde a través de las redes sociales se viralizó un video en YouTube que anunciaba una masacre escolar para el lunes 4 de abril:

“Tomaremos venganza. Eliminaremos sala por sala, no importa quién. Somos muchos. No intenten salvarse, menos correr. Tus pies no se salvarán a un ametrallamiento. Seremos gentiles, no sentirán dolor. No tengan miedo: solo queremos divertirnos” (La Tercera, 2022)

Aunque el autor Renato de 18 años, fue detenido, se sigue hablando del caso como una representación del nuevo tipo de violencia escolar que ocurre en los liceos. Por otro lado, como se ha mencionado con anterioridad, el bullying no es algo nuevo en el país, los números van en aumento desde que se tiene registro, por lo que no podemos negar que el fenómeno de la violencia es más antiguo de lo que se plantea, el mismo Renato menciona esto, declarando que lo había

hecho por la gran cantidad de peleas y amenazas que se producen en el liceo por alumnos problemáticos:

“He visto cómo estos alumnos problemáticos portan cuchillos y manoplas en el liceo, y consideré esta la única forma para defender a los alumnos que solo quieren estudiar” ... Mi intención fue, de alguna forma, intimidar a los alumnos problemáticos del colegio, y en ningún caso generar suspensión de clases ni temor dentro de los alumnos y apoderados”. (La Tercera, 2022).

También es importante el caso del alumno de Seminario San Rafael, colegio de la región de Valparaíso, donde sus compañeros los ataron con una cuerda y le sacaron las pestañas durante el recreo, el caso fue llevado tanto a Fiscalía y la Superintendencia de Educación, donde se hizo la denuncia hacia el colegio, lamentablemente estos casos no terminan bajo una instancia legal porque gran parte de los atacantes son menores de edad y no pueden ser detenidos (Bio-Bio, 2022). Además de que la ley 20536 (2011) no ampara a las víctimas bajo la ley si su vida no corre peligro, sino que cada colegio debe hacerse cargo de la situación bajo lo que convenga.

Por lo que casos como el estudiante apuñalado en Talca que irónicamente se encontraba manifestándose en contra del acoso y violencia en los recintos educacionales (24 horas, 2022), terminan siendo casos donde la justicia no interviene si no puede aplicarse la Ley de Aula Segura 21.128.

1.2 Problematización:

La violencia escolar o bullying se define como una relación de abuso entre pares, que implica una situación de desequilibrio de poder, que es sostenido por el tiempo y constituye una relación de abuso donde la víctima (víctimas) no pueden salir de la situación (Berger, 2017, p.2). Existen múltiples formas de que ocurran estas situaciones y lamentablemente son una temática que ha ocurrido a lo largo de los años, como puede observarse en las denuncias hechas a la Superintendencia de Educación, donde vemos un gráfico que solo ha ido en aumento con el pasar de los años y pareciera que lo único que lo pudo frenar fue una pandemia de dos años que imposibilita que los colegios funcionarán de forma normal.

Desde la ley promulgada en el 2011 muchas cosas han cambiado en torno a la violencia escolar en el país, pero pareciera que con el pasar de los años los síntomas que se vienen manifestando no

han sido tomados en cuenta y solo han aumentado con el pasar del tiempo, el mismo hecho que la ley no se haya modificado en más de una década solo demuestra la poca preocupación de proteger al estudiantado. El que el inicio de marzo se haya visto repleto de noticias sórdidas de violencia escolar y con una nueva expresión de esta. Solo puedo concluir que observamos un reflejo de políticas públicas cortoplacistas que no han dado cabida a la realidad de los colegios, de aquí surge la siguiente pregunta de investigación:

1.3 Pregunta de investigación: ¿Cómo se expresa la violencia escolar en estudiantes del colegio Lincoln College San Martín durante los periodos de pre y post pandemia?

1.4 Objetivos:

1.4.1 Objetivo general: Describir la manifestación de la violencia escolar durante los periodos de pre y post pandemia en estudiantes del colegio Lincoln College San Martín.

1.4.2 Objetivos específicos:

- Describir el tipo de violencia escolar que ocurre en el colegio Lincoln College San Martín, pre y post pandemia.
- Caracterizar de qué forma se manifiesta la violencia escolar que ocurre en el colegio Lincoln College San Martín, pre y post pandemia.
- Identificar la territorialidad donde se ejerce la violencia escolar en el colegio Lincoln College San Martín, pre y post pandemia.

1.5 Hipótesis:

“La violencia insatisfecha busca y acaba siempre por encontrar una víctima de recambio. Sustituye de repente la criatura que excitaba su furor por otra que carece de todo título especial para atraer las iras del violento, salvo el hecho de que es vulnerable y está al alcance de su mano.” (*Girard, 1978, p.10*).

Como se ha mencionado en los antecedentes, la violencia escolar es un fenómeno multicausal, que se expresaba antes de pandemia, principalmente a través del acoso escolar, que es una relación de abuso entre pares, que implica una situación de desequilibrio de poder, que tiende a ser sostenida por el tiempo, donde el principal actor es el agresor.

El agresor es caracterizado por Olweus (1998) como un sujeto impulsivo y con una necesidad innata por dominar a otros. Como menciona Girard (1978) esto puede suceder por una necesidad insatisfecha que se ve reflejada en ira hacia un sujeto más débil, que se encuentra al alcance de su mano, autores como Díaz-Aguado (2006) plantean que los agresores se caracterizan por una excesiva permisividad por parte de los padres, además de poco control emocional, esto puede ser una forma representativa de la violencia insatisfecha que planteaba Girard (1978).

Existen distintos tipos de acoso escolar, pero según Díaz-Aguado (2006) la más recurrente, la víctima es aislada intencionalmente, creando una relación asimétrica donde el perjudicado no puede relacionarse con sus pares, lo que crea problemas en la formación de la identidad en la víctima. Larraín (2001) por otro lado, lo tiene muy claro, el otro cuya sus opiniones internalizo, también son los cuales sirven para diferenciarse y conseguir el propio carácter distintivo.

El adolescente, al ser un sujeto más vulnerable, se ve más expuesto a la violencia, esto principalmente porque se encuentran en su auto reconocimiento, en busca del carácter distintivo que mencionaba Larraín, por otro lado, autores como Silva (2002) plantean que la identidad se edifica a partir de conocer y reconocerse en otros, por lo que no es de extrañar que, en busca de la aprobación de sus pares, el estudiante se vea influenciado a tal punto que desarrollan su personalidad similar a otros. Como se mencionó, el acoso escolar principalmente tiene una raíz de intimidación hacia las víctimas, donde se busca establecer una relación desigual que sea jerárquica, provocando que la víctima no pueda salir de este ciclo de violencia.

“La influencia de los pares aumenta en la adolescencia a medida que los jóvenes buscan independizarse del control paterno. El deseo de los jóvenes por lograr la aprobación de sus pares y el temor al rechazo social afectan sus decisiones, incluso en ausencia de una coacción explícita. Los pares populares sirven como modelos para el comportamiento del adolescente” (Papalia, 2009, p.470).

Los estudiantes no pueden hacer bullying al otro, si es que no existe una significación de la identidad del otro. Pienso que la identidad para los jóvenes es un punto importante para que surja la violencia, el joven busca a otros y el joven que no es similar a los otros es víctima de violencia al ser divergente. Según el SIMCE respondido por alumnos de segundo medio, durante el 2012 muestran que uno de los motivos por los que más reportan haber sido víctima de acoso escolar es por la personalidad de la persona, que está de forma intrínseca con su identidad (SIMCE, 2012). Además, los siguientes porcentajes también se relacionan con la persona de forma innata, siendo las características físicas y el tipo de apariencia las que prosiguen.

Tabla 1, Clima de Convivencia Escolar (Agencia de calidad de la educación, 2013).

Motivos de acoso escolar	Porcentaje de estudiantes (%)
Porque es hombre o mujer	6,1%
Por el grupo étnico o cultura a la que pertenece	7,1%
Por el nivel socioeconómico de su familia	8,5%
Por su religión	9,2%
Por sus ideas políticas	10,9%
Por alguna característica física suya	39,9%
Por su personalidad (por ejemplo, porque es tímido, distraído, inquieto, etc.)	45,4%
Por su forma de vestir o por su apariencia	25,0%
Por su orientación sexual	9,9%
Porque tiene alguna discapacidad	5,9%
Porque es inmigrante o hijo de inmigrante	5,1%

Por otro lado, también me surge la siguiente hipótesis, donde el colegio es una forma de habitar para los estudiantes, siendo esta institución una gran parte de lo que constituye su realidad y su

formación de vida. Lo que explicaría porque ocurren estos actos tanto dentro de las instituciones como en sus alrededores, esto es debido ya que, los estudiantes comienzan a simbolizar aquel espacio como propio, ellos lo habitan diariamente, durante 10 meses al año. Para ellos el colegio es el escenario principal de su vida, donde desde los 6 años comienzan su formación hasta los 18 años de edad, el lugar donde construyen su identidad y primeras relaciones, además de ser el espacio formativo donde aprenden a interactuar dentro de la sociedad, siendo su principal guía en como compartir con los demás o como enfrentarse a la sociedad en un futuro. Por lo que, durante la pandemia hubo un freno de estas relaciones, no podía surgir una total identificación con el otro, si no se conoce a la persona.

Los recreos o instancias recreativas de los colegios, como ferias escolares, actividad extracurriculares, permiten que los estudiantes convivan de otras formas, además de la sala de clases, conociendo y llegándose a identificar con sus pares. Desde mi perspectiva no es de extrañar que la violencia ocurra dentro de los establecimientos o cerca de él, cuando gran parte de su realidad y vida se basa alrededor del ámbito escolar.

1.6 Justificación de la investigación:

Considero pertinente el estudio de la violencia escolar en los colegios de Chile, principalmente debido al alza de estos, además de su caracterización con una “violencia no antes vista” como se puede observar en los casos más divulgados de marzo 2022, como lo fue el intento de masacre escolar en Quinta Normal (La Tercera, 2022).

La ley específicamente dice que se debe instaurar un reglamento que sea creado bajo un comité de convivencia, pero bajo mi perspectiva es solo una medida a medias que no puede hacerse cargo de la expresión de violencia escolar que se está viviendo en los colegios:

Dicho reglamento, en materia de convivencia escolar, deberá incorporar políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas conductas que constituyan falta a la buena convivencia escolar, graduándolas de acuerdo a su menor o mayor gravedad...” (Ley 20536 de 2011, Modifica la Ley General de Educación para tratar el tema de la violencia en los colegios, especialmente entre estudiantes, y fijar las pautas para que la comunidad escolar pueda abordar estas situaciones. 8 de septiembre del 2011, p.1).

Se plantea que debe garantizarse en todo momento el justo procedimiento ante cualquier tipo de violencia que surja dentro del establecimiento, existiendo un protocolo único que actuará dependiendo del caso, por lo que, cada colegio puede tomar una decisión totalmente distinta sobre el mismo tipo de violencia ejercida, siendo la pena máxima la cancelación de matrícula a través de la Ley de Aula Segura, que se contradice con un derecho humano:

La educación es un derecho de todas las personas (Artículo 4 de la norma legal).

Por lo que, desde mi perspectiva creo correcto ahondar en este conflicto que aqueja a la sociedad moderna, entregando una nueva perspectiva desde la antropología más teniendo en cuenta que el fenómeno de la violencia escolar ha sido tratado por gran parte de las ciencias sociales, pero en el caso latinoamericano, la antropología aún tiene mucho por aportar dentro de la educación.

1.7 Justificación del área de estudio:

El estudio se plantea para realizarse en Maipú, que según el Censo (2017), es la segunda comuna más grande del país, teniendo una población de 521 627. Principalmente, se plantea situarse en el área de Maipú Poniente, donde se sitúa el colegio principal de la investigación y los alrededores donde los estudiantes en su mayoría viven.

El instituto utilizado para esta investigación es el colegio fundación Lincoln College San Martín que se encuentra en medio del Parque Tres Poniente entre las calles Av. Nueva San Martín y Av. Sur. Mi principal interés en esta institución en particular surgió con una amenaza de balacera en el colegio que obligó a suspender las clases durante el jueves 19 de mayo:

Por esta alarma, Carabineros llegó al sector para resguardar al complejo educacional y a los menores que fueron retirados pasado el mediodía (Bio-bio, 2022).

Por otro lado, encuentro sumamente interesante su cercanía con el Parque Tres Poniente que es reconocido por su gran tamaño de 5.2 km (Google Maps, 2022), siendo uno de los puntos verdes más importantes dentro de la comuna de Maipú, recorriendo gran parte de las arterias de la comuna y barrios más conocidos: como es la San Luís, la O'Higgins, Los Portales, Las Encinas y Los Héroes. También siendo un punto reconocido por sus múltiples casos de violencia y descontrol que han ocurrido dentro de la zona:

El Arenal un sector del parque que originalmente fue instalado para que los habitantes del sector hicieran deporte pero que hoy está muy lejos de ser una realidad ya que se ha convertido en el punto de encuentro para cientos de jóvenes que llegan a beber, lo que genera gran molestia entre los vecinos del sector” (Red 13, 2020).

Esto sin contar que, con la llegada de la pandemia, múltiples personas en situación de calle se han instalado alrededor de este parque, donde los vecinos y estudiantes deben convivir de lunes a viernes:

Las precarias viviendas como carpas se concentran en todo el parque, pero especialmente entre avenida rinconada hasta Av. Nueva San Martín. Según varios vecinos y trabajadores del parque, estas casas lo habitan personas que tienen serios problemas con las drogas y el alcohol (La voz de Maipú, 2022).

Figura 3: Imagen sector poniente de Maipú y la ubicación del establecimiento Lincoln College San Martín.

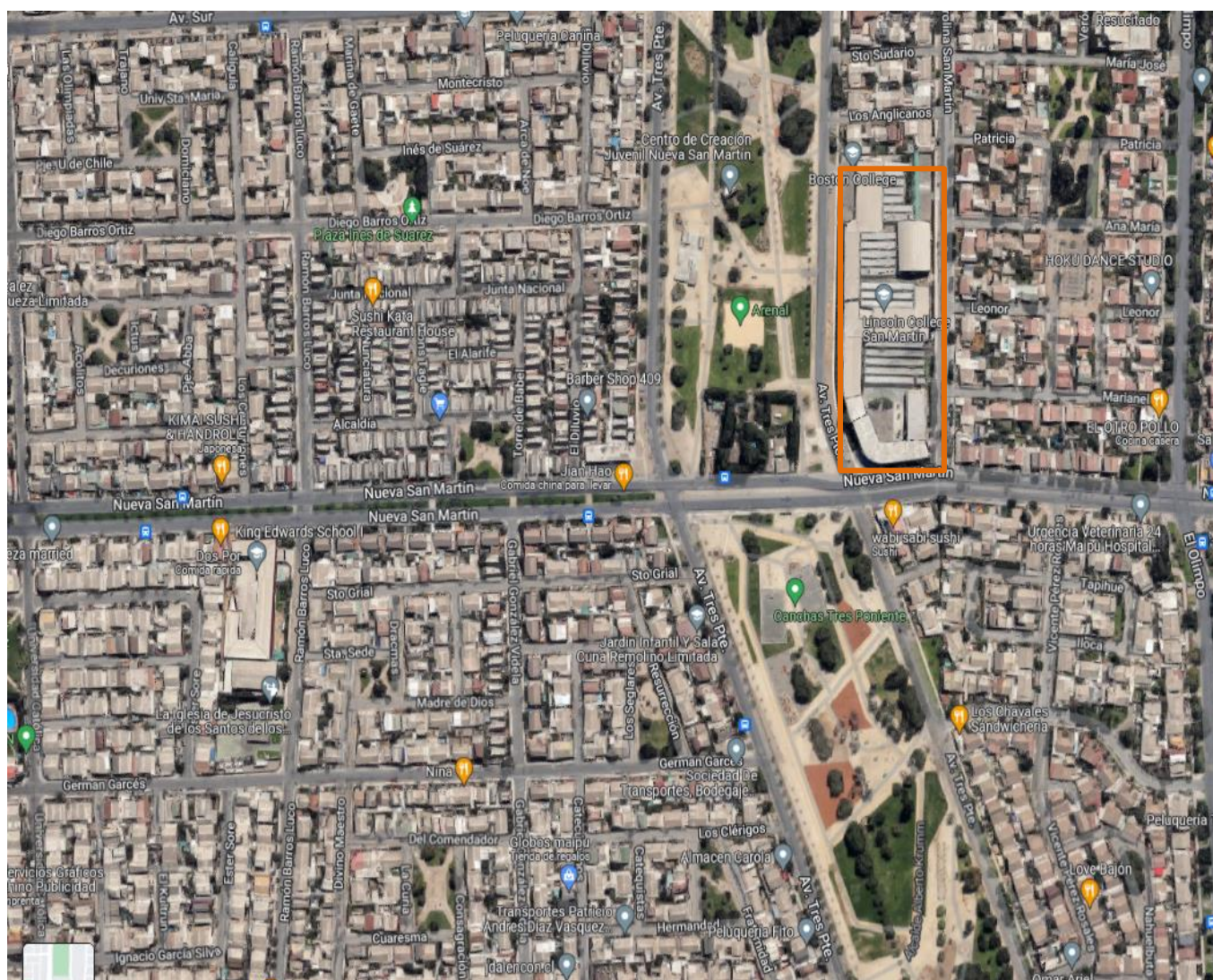


Figura 2, Imagen sector poniente de Maipú, ubicación establecimiento Lincoln College San Martín (Elaboración propia, Google Maps 2022)

1.8 Limitantes:

Uno de los principales problemas para llevar a cabo la investigación es la participación del establecimiento Lincoln College, es bastante delicado el tema de estudiar menores de edad, existe una gran posibilidad de rechazo por parte de la comunidad escolar. Además, compatibilizar el horario universitario en conjunto con el del instituto, es una tarea bastante compleja. Por otro lado, existe mayor dificultad de poder entrar a las instituciones debido a que seguimos dentro del marco del COVID-19 que sigue estableciendo una normalidad distinta, por lo que podría dificultar aún más la investigación si los casos vuelven a aumentar y los aforos se disminuyen o incluso que se vuelva cuarentena total.

II) Marco teórico-conceptual:

El siguiente marco teórico tiene una perspectiva multidisciplinaria y exploratoria, siendo construida principalmente por la antropología social, antropología escolar, psicología y psiquiatría. Fue construido pensando en centrarse en los conceptos más adecuados para el enfoque de este estudio, teniendo en cuenta que gran parte de los conceptos tienen distintas definiciones que podrían ir variando dependiendo de los entrevistados.

2.1 La violencia:

La violencia es un concepto controvertido que posee distintas significaciones dependiendo del área donde sea estudiada, lo que, lo convierte en un término polisémico que tiene una complejidad mayor al momento de ser analizada. Desde la antropología se menciona que la violencia es un término que es “*caracterizado por la ambigüedad y que puede definir acciones tanto individuales como colectivas, organizadas como espontáneas*” (Garriga, 2009, p.1). Pero, desde (Girard, 1972) la violencia es un deseo, que provoca cambios corporales en la persona, preparándolos para el combate, no es un simple reflejo, sino un deseo que es difícil suscitar o satisfacer:

La violencia insatisfecha busca y acaba siempre por encontrar una víctima de recambio. Sustituye de repente la criatura que excitaba su furor por otra que carece de todo título especial para atraer las iras del violento, salvo el hecho de que es vulnerable y está al alcance de su mano” (Girard, 1972, p.10).

Hay que tener en cuenta que este deseo irá formándose influido por factores sociales, culturales e históricamente variables. Lo que no permite que exista un concepto universal de lo que es considerado violento, aunque de forma universal “*el deseo de violencia se dirige a los prójimos*” (Girard, 1972, p.21).

Debido al mal uso de la terminología al hablar del fenómeno de violencia, este concepto termina siendo disminuido solo como un factor corporal, donde uno se prepara para la batalla. Siendo la violencia un término usado como sinónimo de la agresividad. Aunque la agresividad es “un comportamiento defensivo natural que se utiliza como una manera de enfrentar situaciones del ambiente o de la convivencia que son percibidas como riesgosas o amenazantes” (Ministerio de Educación de Chile [MINEDUC] 2019, p.5).

La perspectiva donde se insinúa que la agresividad es innata del ser humano se denomina etológica, en este caso el ser humano contra su voluntad se ve sometido a su naturaleza agresiva (Sanmartín, 2007). Autores como Lorenz (2004) plantean que el hombre civilizado solo tendría contacto con la agresión cuando dos conciudadanos o dos animales se pelean, siendo esta una actitud reprochable donde la vida civilizada se ve descarrilada “la agresión, cuyos efectos suelen equiparse a los del instinto de muerte, es un instinto como cualquier otro y, en condiciones naturales igualmente aptas para la conservación de la vida y la especie” (Lorenz, 2005, p.4).

Esto puede llegar a ser problemático, puesto que libera de responsabilidad al agresor; de este modo podría insinuarse que, en el caso de violencia escolar, esta pulsión es porque el agresor se siente agredido. Aún con esta perspectiva, el MINEDUC (2019), también define la agresividad como:

Un comportamiento defensivo natural que se utiliza de una manera de enfrentar situaciones del ambiente o de la convivencia percibidas como riesgosas o amenazantes, este tipo de comportamiento es esperable de toda persona que podría afectar a su integridad, por lo que, en principio, no es un tipo de violencia escolar (Mineduc, 2019, p.5).

Por el contrario, desde definiciones etológicas, se plantea que cuando la respuesta agresiva es desproporcionada o es un modo permanente de una relación desigual, se convierte en un acto de violencia (Mineduc, 2019, p.5). La violencia termina siendo agresividad alterada donde se ven influidos factores socioculturales que le quitan el carácter de conducta innata, convirtiéndose en una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2007). Un ejemplo de esto es en el caso de actividades deportivas como la lucha libre, al momento de desarrollarse un combate no puede denominarse violencia, porque la violencia se despliega como tal “*cuando en realidad se desea causar perjuicio al otro, tanto física como psíquica o moralmente*” (Cuervo, 2016, p.80).

2.2 Acoso Escolar:

Por lo que, al hablar de violencia escolar, es necesario hacer un detenimiento dentro de los conceptos que están asociados al fenómeno. Por ejemplo, el bullying o “acoso escolar se caracteriza por ser un fenómeno sociocultural de difícil observación” (Lavín, 2022, p.105), siendo definido como una relación de abuso entre pares “bullying es la actitud de actuar como un toro en el sentido de pasar por sobre otro u otros sin complementaciones” (Berger, 2017, p.2).

Este término fue acuñado por Dan Olweus (1998) que definió el acoso escolar (o bullying) como un comportamiento agresivo no deseado que se repite a lo largo del tiempo e implica un desequilibrio de poder o fuerza, siendo un acto que se encuentra custodiado por el mundo de los adultos, a través de la institución escolar.

Esto podría tomarse como una situación común bajo la perspectiva etológica, donde el ser humano es violento porque es parte de su naturaleza, pero se “trasciende el hecho aislado y esporádico y se convierte en un problema escolar de gran relevancia porque afecta a las estructuras sociales sobre las que debe producirse la actividad educativa: la enseñanza y el aprendizaje” (Ortega y Mora, 1997, p.12). Se pensaría que es una acción reprochada por parte de la comunidad escolar, pero la figura del “bully” (o agresor) posee un estatus distinto por ser participante de estos actos “(...) la evidencia es contundente respecto de la asociación entre agresión y estatus social; adolescentes agresivos son generalmente populares y presentan altos índices de prominencia social” (Berger, 2011, p.3).

Esta clase de actos forman procesos de configuración de identidad, mediante la valoración y la construcción del autoconcepto a través de los otros, por lo que esta figura termina siendo un ideal (Cassidy, Aikins y Chernoff, 2003). Existen tres papeles que hay que prevenir en el acoso escolar: el principal actor es el agresor, sobre quien Olweus (1998) plantea que este se caracteriza por la impulsividad y la necesidad de dominar a otros. Así, se pueden identificar ocho problemas de los acosadores o agresores: la acentuada tendencia de abusar de su fuerza, dificultades para ponerse en el lugar de los demás, fuerte identificación con conceptos intrínsecos de acoso escolar, impulsividad, dificultad para cumplir normas y seguir órdenes, escasa autocrítica, utilización del acoso como forma de obtener protagonismo y dificultades en el respeto a los límites en la familia (Díaz- Aguado, 2006). Gran parte de estos problemas están asociados a la educación entregada en el hogar “Cuando existe una excesiva permisividad, el niño puede convertirse en un pequeño tirano” (Díaz-Aguado, 2006, p.12).

Segundo, para que exista un agresor debe existir una víctima, para la cual existen dos categorías: la víctima pasiva y la activa. La víctima pasiva se caracteriza por una situación social de aislamiento, principalmente son personas con baja autoestima e inseguras, provocando una escasa asertividad que genera dificultades de comunicación con sus pares (Díaz-Aguado, 2006). Por otro lado, la activa se caracteriza por un aislamiento debido a impopularidad, que puede incluso

provocar para definirse como víctima, en este caso la víctima es aislada y los acosadores lo definen como víctima al ver que el resto de la comunidad escolar no los va a defender:

Se produce la situación de desigualdad entre el acosador y la víctima, debido generalmente a que el acosador suele estar apoyado de un grupo que sigue la conducta violenta, mientras que la principal característica de la víctima es que está indefensa, no puede salir por sí misma de la situación de acoso (Díaz-Aguado, 2006, p. 17).

2.3. Violencia simbólica y la formación de la identidad:

Este tipo de actos tiende a consolidarse en dos espacios: físico y psicológico, el físico refiriéndose cuando la violencia es física, como lo pueden ser los golpes, coacciones, exclusiones, agresiones contra su propiedad y la psicológica, a través del amedrentamiento verbal, aislándola, acosándola, con insultos y ridiculizando (Díaz-Aguado, 2006). Creo que estos espacios quedan cortos para lo multifacético que es el fenómeno de la violencia escolar, hay autores que plantean que “las formas de crueldad más acabadas tienen que ver con el silencio y con la indiferencia como forma de desobjetivación del otro” (Pérez, 2010, p.154), por lo que, considero correcto plantearnos desde el concepto de Bourdieu:

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación... (Bourdieu, 1999, pp. 224-225).

Hay que tener en cuenta que gran parte los estudiantes se encuentran en una eterna posición de dominados por parte de la institución escolar, que los forma en su proceso de crecimiento, “Los cambios espectaculares en estructuras cerebrales implicadas en las emociones, juicio, organización del comportamiento y autocontrol entre la pubertad y la adultez joven” (Papalia, 2009, p.469).

Por lo que, los estudiantes en todo momento se ven enfrentados a una violencia simbólica, donde incluso su posición en la sociedad, es coartada. Un ejemplo de ello, es que desde la psicología se considera que los adolescente procesan la información sobre las emociones de forma distintas que los adultos:

El deseo de los jóvenes por lograr la aprobación de sus pares y el temor de rechazo social afectan sus decisiones, incluso en ausencia de una coacción explícita. Los pares populares sirven como modelos para el comportamiento del adolescente (Papalia, 2009, p.470).

Esto posee una mirada adultocentrista, comprendiendo este concepto como *“cualquier comportamiento, acción o lenguaje que limita o pone en duda las capacidades de los adolescentes”* (Unicef, 2013, p.19). Esto ya que se plantea que el adolescente tiene miedo del rechazo, lo que lo obliga a identificarse entre sus pares con mayor estatus sobre ellos. Desde mi perspectiva esto es erróneo, el adolescente no se ve obligado a identificarse entre sus pares, el adolescente se identifica entre sus pares en un proceso de autodescubrimiento de su identidad: *“los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos. Pero también son aquellos con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter distintivo y específico”* (Larraín, 2001. P.28).

Esto también es mencionado por Giménez, quien plantea que:

El concepto de identidad implica por lo menos los siguientes elementos: (1) la permanencia en el tiempo de un sujeto de acción, (2) concebido como una unidad con límites, (3) que lo distinguen de todos los demás sujetos, (4) aunque también se requiere el reconocimiento de estos últimos. (Giménez, 2011, p.9).

Estos elementos son importantes, puesto que el joven dedica tiempo y energía para encontrar su existencia, a la vez que trata de ser parte de una determinada comunidad, lo que lo hará pensar de una manera, vestir de cierta forma y actuar de forma similar con el resto de grupo, pero a la vez buscando su propia identificación. Machado (2000) por otro lado, plantea que este proceso de diferenciación en busca de su identidad tiene un marcado tinte estético, porque los jóvenes no siempre pueden encajar dentro de los cánones que la sociedad les impone.

Es importante plantear el concepto de identidad a través de un espacio territorial teniendo en cuenta que los jóvenes gran parte del tiempo se ven obligados a formar lazos con las comunidades escolares con las que conviven. Según Valera (1996), es definido como el espacio urbano cuando sobrepasa la categoría del soporte físico o su propósito original, pueden provocar el proceso de identificación con los individuos que se apropian del lugar, produciendo una apropiación simbólica de estos espacios, lo que permite que los individuos y grupos establezcan una interacción dinámica con ese entorno, convirtiéndolo de su pertenencia.

El concepto de territorialidad tiende a utilizar para personas que habitan un hábitat, pero, en el caso de los estudiantes, el colegio se termina convirtiendo en un segundo hogar donde pasan gran parte del día. Por lo que, en el caso de la institución escolar podemos ver múltiple simbología asociada en la apropiación del espacio como es: el logo institucional, el color del uniforme, el himno, incluso las actividades deportivas que en algunos colegios son una carta de entrada para reconocer a sus estudiantes o sitios frecuentados por los estudiantes después del horario de clases. Tomadoni y Romero (2014) plantean que hay áreas que adquieren un importante significado simbólico, patrimonial o afectivo estrechamente ligada a sus identidades individuales y colectivas, convirtiéndose en un punto referencial en el territorio y se convierten en espacios de interacción social aprovechados para organizar celebraciones, reuniones o manifestaciones “En otras palabras, la construcción de identidad es un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo” (Larraín, 2001, p.29). Es necesario estar presente con el otro para el reconocimiento, aunque se pueda formar un reconocimiento en el meta mundo, la pandemia no permitía el reconocimiento identitario entre estudiantes, lo que apunta hacia la hipótesis anteriormente propuesta:

Su trascendencia radica en que el territorio es el sustrato espacial necesario de toda relación humana, y su problemática estriba en que el hombre nunca accede a ese sustrato directamente, sino a través de una elaboración significativa que en ningún caso está determinada por las supuestas condiciones físicas del territorio (García, 1976, p.13).

Como se menciona, no es que el territorio escolar forme la identidad del estudiantado, sino que el conjunto de todos los elementos simbólicos hace que la comunidad escolar se ve representada con el espacio y los alrededores donde se encuentra el recinto escolar, “los sujetos crean semánticas

que mantienen cierta autonomía de esas imposiciones: la conciencia de frontera genera sentido de pertenencia o exclusión” (Spindola, 2016, p.41).

Lo que sí puedo determinar cómo conclusión, es que, aunque exista esta identificación a partir de la territorialidad, el colegio no pierde su significado como un lugar formativo de aprendizaje, que lamentablemente pasa por un discurso político donde los estudiantes terminan pasando por un adoctrinamiento que son incapaces de ver.

Tanto en la selectividad de sus contenidos, como en sus signos y estilos de representación, los mapas son una manera de concebir, articular y estructurar el mundo humano, que se inclina hacia, es promovido por, y ejerce una influencia sobre grupos particulares de relaciones sociales. Al aceptar tales premisas se puede ver mejor los susceptibles que son a la manipulación por parte de los poderosos de la sociedad (Harley, 2005, p.80).

III) Marco metodológico:

3.1) Enfoque metodológico:

El marco metodológico de la presente investigación, utilizó un enfoque mixto, donde se ven implicados un conjunto de procesos de recolección de análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos (Sampieri, 2014). Ergo, la investigación es de naturaleza compleja, que se construyó de una realidad tanto subjetiva como objetiva, por lo que, un enfoque único era insuficiente al momento de hablar sobre violencia escolar. El hecho que sea una investigación mixta permitió lograr una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, resultando más integral, completa y holística (Newman, 2002). Se tiende a pensar de forma errada que dentro del campo antropológico es obligatorio un enfoque metodológico cualitativo, pero, por el contrario “es frecuente que los autores combinen a la par técnicas e instrumentos de investigación, tanto cualitativos como cuantitativos, en el manejo, análisis y exposición de la información obtenida en sus trabajos de campo” (Guerrero, 2000, p.184). Durante la realización de esta investigación de forma mixta fueron empleados “procesos cuidadosos, metódicos y empíricos en su esfuerzo para generar conocimiento, por lo que la definición previa de investigación se aplica a los dos por igual” (Sampieri, 2014, p.37.).

3.2) Tipo de investigación o de estudio:

Bajo este enfoque metodológico, lo más apropiado fue el uso de un estudio descriptivo e interpretativo. Por un lado, el estudio descriptivo busca “especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Sampieri, 2014, p.92). Esto fue de gran ayuda al momento de la recolección de información sobre la comunidad escolar, tanto como sus características de forma grupal e individual. Por otro lado, se utilizó el enfoque interpretativo que es considerado un “campo joven de indagación interesado por explicar, describir, comprender, caracterizar e interpretar los fenómenos sociales y los significados individuales en la profundidad y complejidad que los caracteriza” (Gutiérrez, Pozo, Fernández, 2002, p.534). Durante la investigación fueron necesarios ambos enfoques, para hacer una descripción precisa de la etnografía realizar para generar una correcta interpretación de los datos.

3.3) Método y técnicas de producción de datos:

Teniendo en cuenta en el enfoque del estudio realizado y la búsqueda del análisis de la violencia escolar en las instituciones escolares, fue necesario la utilización del método etnográfico que permitió la realización de descripciones densas de la violencia escolar tanto de forma territorialidad como de sus participantes, (Geertz, 1973) “la etnografía es primero y ante todo una propuesta descriptiva en la que el investigador intenta ser fiel a la hora de describir e interpretar la naturaleza del discurso social de un grupo de personas (Wilcox, 1993, p.96)”.

Esto sirvió para formar una alteridad ante el suceso observado, desaprendiendo situaciones que veríamos de forma natural en otro contexto si no fuera utilizada la etnografía. Por otro lado, en el caso de las instituciones escolares “*la escuela actúa primordialmente como un agente de la cultura, transmitiendo un conjunto complejo de actitudes, valores, comportamientos y expectativas que permitirán una nueva generación...*” (Wilcox, 1993, p.102). Por lo que, para la realización de este estudio, fue necesaria la utilización de la observación participante, esta consiste en “detectar las situaciones en que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad” (Guber, 2001, p.22). Por lo que, fue sumamente importante el uso de etnografía escolar dentro del aula de clase, ya que, esta “permite aportar a la discusión pedagógica la descripción de los procesos cotidianos que se dan en las escuelas; puede integrar a ellas los conocimientos diversos que se presentan en el aula en función a la realidad de los alumnos y maestros” (Rockwell, 1986, p.21).

Por lo que, el uso de la entrevista etnográfica o no directiva fue la más apropiada al momento de hacer la observación participante. Es necesario la utilización de entrevistas al momento de trabajar con otras personas, ya que, “la entrevista es una relación social de manera que los datos que provee el entrevistado son en realidad que éste construye con el entrevistado en el encuentro” (Guber, 2001, p.31), en el caso de la entrevista no directa se funda desde un supuesto “El hombre invisible” que según Guber (2001) esta acción de entrevistar sin cuestionarios, ni preguntas preestablecida favorece la expresión de temáticas, términos o conceptos de forma más espontánea y significativos para los entrevistados.

Aún con esto, me vi en la necesidad de algunos casos al tratar con personas con mayor rango dentro de la institución escolar, el uso de entrevistas en profundidad y entrevistas estructuradas, ambas entrevistas “comparten una estructura básica en la que el investigador tiene las preguntas y el sujeto

da las respuestas” (Wilcox, 1993, p.150). Pero en el caso de las en profundidad, el investigador termina siendo el instrumento que sirve como guía para el entrevistado, planteando preguntas no directivas que permiten el manejo del entrevistado durante la entrevista. Ergo, la estructurada se diseña un método para obtener respuestas guiadas en las que se emplea un cuestionario, para asegurarse que a todos los entrevistados les realizan las mismas preguntas.

Al realizar la etnografía, fue infaltable el diario de campo “un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular de cuaderno de notas, pero con un espectro de utilización ampliado y organizado metódicamente respecto a la información que se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información” (Valverde, 1993, p.309). Al poder ser utilizadas múltiples técnicas de información, se puede hacer utilización de la reflexión de ideas, la anotación de las entrevistas e incluso croquis con dibujos de la territorialidad o de las personas involucradas en la investigación.

Además, se hizo utilización de técnicas participativas para la realización de la actividad con los estudiantes, donde se realizó una actividad alrededor de la lluvia de ideas por tarjetas, planteada como, “poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tiene sobre un tema y colectivamente llegar a una síntesis, conclusiones o acuerdos comunes” (CIDE, 1987, p.97).

3.4. Diseño Metodológico:

3.4.1: Tipo de muestra:

La escala de estudio para la investigación es Colegio Lincoln College, del sector poniente de Maipú, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, Chile. Desde aquí surge la unidad de observación que tuvo principal interés en estudiantes del colegio anteriormente mencionado, también en segundo plano se tuvo interés en la comunidad escolar que es parte de la realidad del estudiantado.

Según lo planteado por Sampieri (2014) la muestra es el delimitador de la población o la unidad que se usará para realizar la investigación, por lo que, teniendo en cuenta los intereses que existieron al momento de realizar la investigación, la muestra está delimitada en el sector poniente de la comuna de Maipú, utilizando una muestra no probabilística, que Sampieri (2014) denomina como una muestra que no depende de la probabilidad, sino que depende de las causas relacionadas con la investigación y el investigador. *“también llamadas muestras dirigidas, suponen un procedimiento de selección orientado por las características de la investigación, más que por un criterio estadístico de generalización”* (Hernández, 2014, p.189). No se busca la representación de una población, sino, que busca que los sujetos sean elegidos por el investigador para un busca en particular de datos.

Entre los criterios específicos que se usó para la investigación, se exigió principalmente que fueran estudiantes adolescentes que se encuentren cursando desde 7 básico a 4 medio, entre las edades de los 11 a 20 años de edad *“Por tradición se pensaba que la adolescencia y la pubertad comenzaba al mismo tiempo, cerca de los 13 años... Pero en este libro definiremos la adolescencia como el periodo entre los 11 y los 19 o 20 años de edad”* (Papalia, 2004, p.461), además, fue excluyente que pertenecieran al Lincoln College durante el pre y post pandemia. Por otro lado, también se aceptaron personas que fueran partícipes de la comunidad escolar, que se encontraran involucrados dentro de la vida de los estudiantes, siendo familiares, profesores, auxiliares y dirección escolar.

3.4.2. Plan de análisis:

En la siguiente investigación se hizo uso del análisis de contenido (AdC) que, según Gómez (2000), busca analizar un mensaje, ya sea este un discurso, una historia de vida, un texto escolar, una ley, etc. Así, se busca el análisis del texto desde su producción, no solo desde la información que entrega.

Autores como Berelson (1952) plantean que este tipo de análisis es una técnica de investigación que busca la descripción sistemática y objetiva del contenido que sea manifestado, aunque para autores como Krippendorff definen el AdC como “una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto” (Krippendorff, 1990, p.28), reiterando la idea de que el contenido debe ser sometido a la objetividad y sistematización para cumplirse como un análisis de contenido.

Considero que el AdC es tipo de análisis más apropiado para este trabajo, aun teniendo en cuenta la dificultad que entrega la codificación de datos, “la codificación de los datos es a veces compleja y toma tiempo; la realización de los test para establecer la fiabilidad y la validez de los datos no es siempre fácil” (Gómez, 2000, p.10).

Esto no es un impedimento, pero permite la realización tanto cualitativa o cuantitativa de los documentos de objeto para analizar. Por otro lado, también será utilizado el análisis estadístico descriptivo, que tiene como objetivo la entrega de evidencia objetiva suficiente para apoyar o refutar la hipótesis planteada, esto a través de datos de manera sencilla y clara, esto para una mayor facilidad de comprensión de los datos. “La estadística descriptiva es la rama de la estadística que formula recomendaciones sobre como resumir la información en cuadro o tablas, gráficas o figuras” (Rendón, Villasis y Miranda, 2016, p.398).

Plan de análisis:

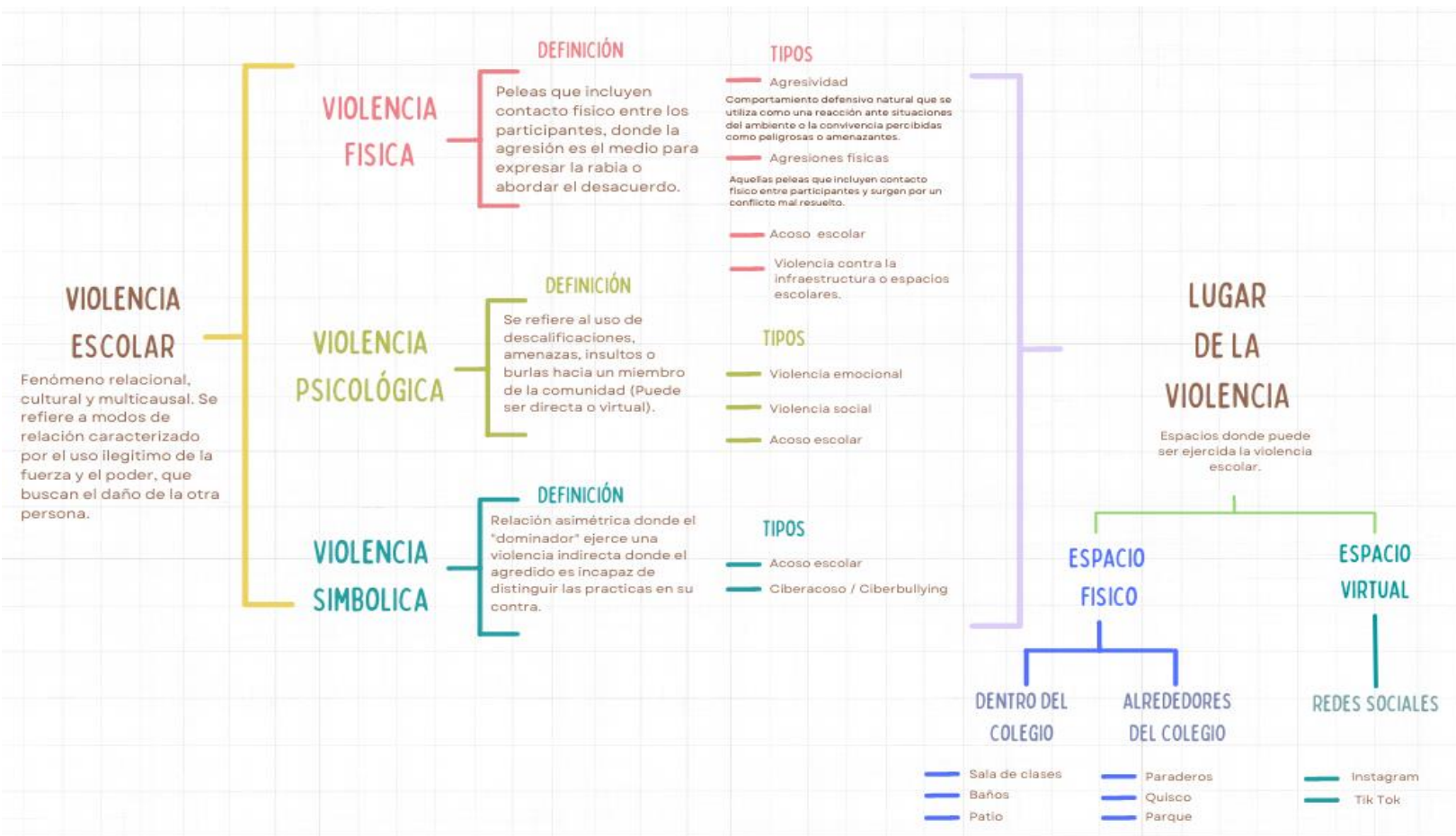


Figura 3, Plan de Análisis (Elaboración Propia, 2022)

Carta Gantt	A go st o	Agosto - Septie mbre	Sep tie mbr e	Septie mbre- Octubr e	Oc tu br e	Octubr e- Novie mbre	No vie mbr e	Noviem bre- Diciem bre	Dic iem bre
Revisión y afinación para la evaluación de retroalimentación									
Entrega 1 número / Prof. Evaluador									
Exposición del trabajo de Seminario de Grado I con el Prof. Guía y Prof. Evaluador									
Revisión y discusión de las observaciones recibidas.									
Aplicación método de análisis / Sistematización de información recopilada y producida.									
Presentación datos									
Articulación problematización e interpretación de los resultados									
Entrega 2 / Capítulos de resultados con avance de 75%									
Revisión redacción e hilo argumental									
Revisión resultados									
Redacción Final									
Entrega 3 / Resultados y conclusión									
Revisión monografía									
Presentación Oral									
Entrega de Acta									

Tabla 3, Carta Gantt de agosto a diciembre (Elaboración Propia, 2022).

IV. Marco de exposición y discusión de resultados

4.1) Distintas formas de dañar un estudiante

Hablar de violencia es sumamente complejo en cualquiera de sus manifestaciones, ya que es un término polisémico con distintas definiciones y significaciones, lo que ha convertido al término en un fenómeno de difícil estudio, debido a sus múltiples interpretaciones. Desde autores como Garriga (2009) la violencia se caracteriza por su ambigüedad, siendo un término que puede definir acciones tanto individuales como colectivas, como organizadas, como espontáneas, lo que termina englobando múltiples expresiones bajo el mismo concepto: la violencia. Otros autores como Girard (1972) plantean que la violencia es un deseo que provoca cambios corporales en el individuo, preparándolo para el combate, complicando el simple reflejo humano y convirtiéndolo en un deseo difícil de suscitar o satisfacer.

Hablando más específicamente de violencia escolar, es un fenómeno que se manifiesta en todos los ámbitos, ya sea, sociales, culturales, económicos y políticos (Acevedo, 2012), esto debido a la complejidad e intrincado que es el fenómeno de la violencia. Por lo que, me parece prudente mencionar la representación del inspector general Donoso² de cómo los colegios son una versión en miniatura de la sociedad, usando como el ejemplo que la falta de comida era una representación a menor escala de la escasez alimenticia que se está viviendo a nivel global, desde mi perspectiva una forma simple de ver las distintas aristas y variables que influyen dentro de este fenómeno.

Violencia escolar en jaque

Planteándose desde la perspectiva del primer entrevistado, Arenas³ definió la violencia escolar en dos grandes categorías, la física y la psicológica; denominando la física como golpes y peleas dentro de los pasillos del establecimiento o los alrededores del colegio; también mencionando que estos casos han disminuido, pero que no le quitan la importancia, ya que los casos de violencia física se han vuelto mucho más agresivos (este tópico será retomado más abajo).

Por otro lado, el inspector general, menciona que gran parte de estos hechos de violencia psicológica (desembocada en física en algunos casos) son más comunes en mujeres, denominando

² Entrevista realizada a Cristian Donoso el 31 de agosto de 2022.

³ Entrevista realizada Gustavo Arenas el 9 de agosto de 2022.

estos hechos como “**pelea de falda**” desde su perspectiva, las estudiantes de primero medio las más problemáticas. Estos hechos ocurren a través del “**cahuín**” donde no existe una confrontación directa entre los involucrados, el inspector menciona que tienen una intuición para saber cuándo las están molestando y es ahí cuando un tercero confirma sus intuiciones, lo que termina provocando el conflicto. El comité de convivencia escolar menciona algo similar “El maltrato verbal es el más usual entre los estudiantes, en su mayoría son peleas entre estudiantes mujeres, siendo lo normal el chisme y el que dijeron”⁴, también mencionan que creen que este tipo de conflicto entre estudiantes se podría solucionar si existiera un diálogo lineal donde puedan solucionar sus problemas.

Al no existir presencialidad, la violencia se vio envuelta en una transformación abrupta producto de la pandemia, esto sin menospreciar el proceso cambiante y generacional que poseen los colegios, con distintos estudiantes fluyendo en sus instalaciones. Gracias a la pandemia, este cambio territorial progresivo se volvió más notorio. El espacio físico del aula de clase se convierte en un espacio que en todo momento se encuentra compartiendo con la virtualidad a través de los celulares, siendo este el medio donde se expresa el bullying en estudiantes menos confrontativos.

El ciberbullying se ve más... dentro de la denominada funa, durante pandemia vimos muchos estudiantes siendo funados por muchas cosas, casos de violación, acoso e incluso funas por violencia escolar, el colegio no tenía las herramientas para tratar los casos. (Entrevista Gustavo Arenas, agosto 2022).

Esto es una representación de la expresión compleja que compone el fenómeno de la violencia escolar, donde espacios físicos, psicológicos y simbólicos se ven involucrados en el mismo momento con diferentes expresiones en el espacio. Creo importante mencionar la violencia simbólica como un factor primordial para el estudiante, ya que, hay que tener en cuenta que estos hechos ocurren en un lugar institucional donde el espacio, las normas y la moral es resguardada en todo momento por los adultos, colocando en una posición de dominados al alumnado, “*en otras palabras, que cuando los adultos se ven desbordados por sus propios problemas su capacidad educativa puede disminuir de forma importante*” (Díaz-Guado, 2006, p.21), lo que afecta de forma directa los estudiantes en desarrollo.

⁴ Conversación con Constanza Alarcón el 31 de agosto de 2022.

Gracias a los medios de comunicación como el diario, las noticias, el internet, las nuevas expresiones de los hechos de violencia han fragmentado aún más la relación entre los apoderados y la directiva escolar, complicando aún más el panorama para el estudiantado, "*existe poca comunicación por parte de los apoderados, los alumnos están dispuestos a la conversación; pero se nota que existe mucha soledad*" (Entrevista Cristian Donoso, agosto 2022), curiosamente la misma directora del Lincoln College (2022) menciona que falta autoridad por parte de los padres, esto es debido a que gran parte de los padres trabajan durante todo el día generando soledad en los estudiantes.

Desde lo institucional, el apoyo de los apoderados es un tema sumamente importante para la formación del alumnado, por el hecho de que, en todo momento que los niños necesitan un apoyo o soporte y cuando el estudiante carece de él, comienzan a existir problemas, "*la escuela suele quejarse con frecuencia de que son precisamente las familias de los adolescentes con conductas violentas las que menos acuden a las actividades organizadas*" (Díaz-Aguado, 2006, p.22). Esta cita me pareció muy peculiar, ya que al momento de tener una entrevista con Laura Avellaneda (2022) ⁵al preguntar cómo definiría a su curso, mencionó bastante que tenía apoderados presentes, siendo esto algo intrínseco de que fuera un buen curso:

También podría decir que son niños que tienen un soporte bastante importante en el hogar, donde existe papá presente, mamá presente, estamos en octubre del 2022 y ningún apoderado durante el año me ha dicho "Miss no puedo ir a una entrevista, Miss no voy a ir" etc. siempre están dispuestos a asistir a una entrevista, a las reuniones, siempre presentes, siempre presentes... (Entrevista Laura Avellaneda, 2022)

Por otro lado, desde los apoderados se encuentran con molestias ante la ineficiencia de la institución escolar, siendo incapaz de solucionar los problemas de violencia y las problemáticas relacionadas con ella, "*y no me sorprende que desde el semestre pasado mi mamá está molestando al profesor de que "Pucha están molestando a la niña, le hacen esto, esto otro" y que no hagan nada.*" (Entrevista León Rayen, 2022). Por lo que, como conclusión ante este apartado, me pregunto, ¿Cómo se soluciona un problema que somos incapaces de definir? ¿Cómo solucionamos

⁵ Entrevista realizada Laura Avellaneda, 11 de noviembre de 2022.

un sistema que está impuesto a toda la comunidad escolar? ¿Cómo un sistema incompleto con soluciones parche va a solucionar problemáticas tan recientes?

Un sistema fragmentado e incompleto

En el apartado anterior, cuando se entrevistó a Gustavo Arenas automáticamente hizo una distinción de la violencia física de antes y después de pandemia, mencionando que los estudiantes exclusivamente se iban a los “combos” pero, desde el retorno de pandemia **“los estudiantes utilizan objetos cortos punzantes”** lo que ha vuelto las peleas físicas mucho más peligrosas y mortales desde su opinión. Desde la literatura más clásica sobre la violencia escolar, mencionan que las agresiones físicas son *“a través de golpes, empujones...”* (Díaz-Aguado, 2006, p.7), por lo que, si hacemos una comparación desde la vuelta de la pandemia ha existido una evolución drástica, donde la violencia se ha vuelto mucho más mortal.

Durante mi estadía en la institución debido al trabajo de campo, pude escuchar y observar cómo se desarrollaron distintos casos de violencia escolar donde existió algún objeto corto punzante de por medio, siendo los más emblemáticos el denominado “Caso de brote psicótico” donde una estudiante de media, trato de herir a su compañero con un corta cartón, donde tuvo que intervenir un docente. O el último caso, una riña en medio del patio, durante una conversación con un estudiante (2022) surgió una mímica del suceso, donde él se encontraba frente a la pelea, viéndose asustado por como sostenía el cuchillo el estudiante, mencionando como “asesino de película de terror, con el cuchillo hacia atrás, listo para apuñalar” (Conversación Spike, 2022).



Maipú, 28 de septiembre 2022.

COMUNIDAD OFICIAL

Estimada Comunidad:

Junto con saludar queremos informar a ustedes que lamentablemente hoy a las 12:20 horas se produce un incidente entre dos jóvenes de enseñanza media, el cual consistió en una riña en donde los estudiantes se golpearon con puños y empujones, provocando que uno de los jóvenes amenace al otro con el cuchillo que utilizaría en su almuerzo.

Por la naturaleza de los hechos, nos contactamos con carabineros y los apoderados de los estudiantes involucrados, atendiendo que estamos frente a un hecho que debe ser investigado y sancionado con el fin de resguardar la sana convivencia en nuestro establecimiento. Además, debemos comentar que, frente a esta situación, se entregarán todos los antecedentes a la autoridad correspondiente y que, según lo descrito en nuestro reglamento interno de convivencia escolar, corresponde la aplicación de lo estipulado en la ley 21.128, Aula Segura.

Como colegio condenamos enérgicamente este hecho y reiteramos el llamado a todos los miembros de la comunidad escolar para que la violencia no sea la forma de resolver conflictos, más aún cuando, se pone en riesgo la integridad física de los involucrados y la propia comunidad. Seguiremos haciendo esfuerzos para que este mensaje sea entendido por toda la comunidad educativa y no tengamos que lamentar hechos tan tristes como el que hoy se ha vivido.

Figura 4, Comunicado Oficial (Lincoln College, 28 de septiembre de 2022).

Estas cuestiones se agravan y vuelven más problemáticas, cuando desde el planteamiento del marco legal y académico nos encontramos con dificultades desde el Ministerio de Educación (Mineduc, 2019) siendo este la principal fuente para entender los variados conceptos que engloban la violencia vivida en las instituciones escolares, que son la agresividad, agresiones físicas, violencia psicológica o emocional, violencia social, violencia contra la infraestructura o los espacios escolares, acoso escolar y ciberacoso. El problema con este tipo de categorizaciones es

que caen en redundancia y se vuelve sumamente complejo poder determinar las diferencias de una y otra.

Un ejemplo, es el caso del concepto de agresividad, planteada desde el Mineduc como un comportamiento defensivo natural que se usa para enfrentar situaciones de peligro y, por otro lado, el concepto de agresión física, donde los participantes utilizan los golpes o contacto físico para abordar un desacuerdo (Mineduc, 2019) ¿Cuáles son los límites que determinan qué caso es agresión y que caso es agresión física? ¿Cómo podemos determinar que surge por un comportamiento defensivo natural y algo premeditado?

Esto solo ha provocado una mayor dificultad al momento de categorizar, las distintas manifestaciones de la violencia escolar, aumentando su complejidad de estudio, esto último ha sido central al momento de tratar de comprender el tipo de violencia que ocurre dentro del establecimiento Lincoln College, al no ser ocupado el uso de conceptos de “forma apropiada” (o esperada por el Mineduc), terminan cayendo todas las agresiones hacia un individuo bajo la categoría de bullying “todo es bullying para los estudiantes, una simple mirada es motivo de peleas entre los estudiantes” (Entrevista Estefanía Zúñiga, 2022).

Desde mi perspectiva, este tipo de respuesta por parte tanto de profesores como alumnos está asociado a un desconocimiento del fenómeno con el cual conviven. La mayoría de imágenes que están por el colegio, son acerca de "no hacer" o "prohibir" cualquier acción que podría ser considerada violenta. Pero al mismo tiempo, no existe un esclarecimiento de estas situaciones hacia los alumnos o profesores, todo es un boca a boca o una interpretación desde el sujeto y su experiencia en hechos de violencia.

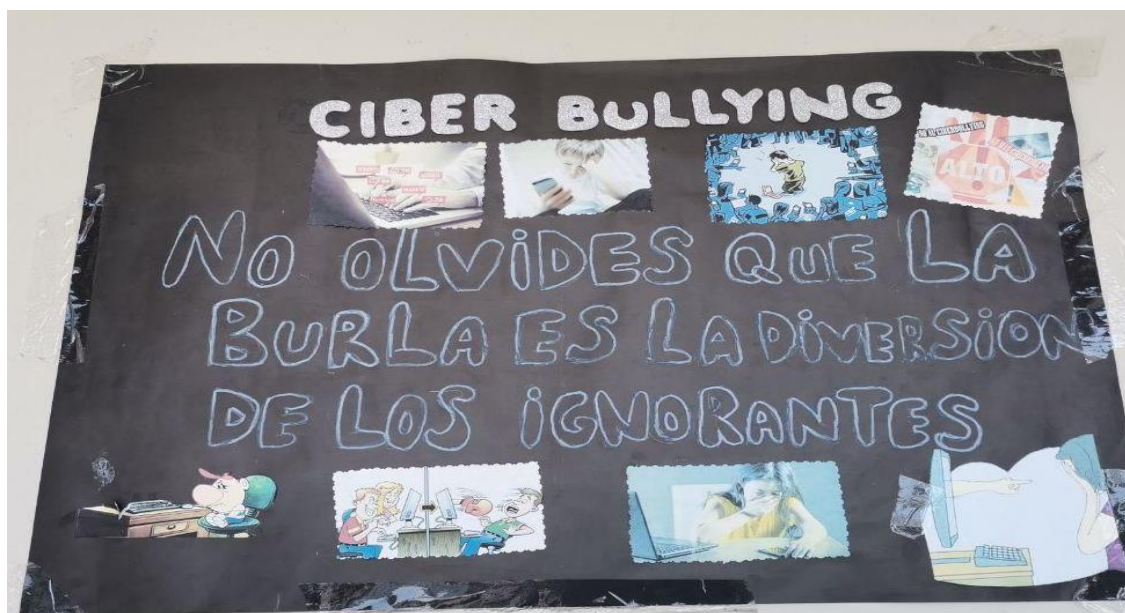


Figura 5, (Afiche ubicado en el exterior de la sala de profesores (fotografía: Cloe Díaz).

Al hablar con el encargado del comité y ante la pregunta de qué entendía por los conceptos que rodean la violencia escolar, mencionó:

Ya, mira, más lo que entiendo, yo puedo comentarte lo que define nuestros protocolos y manuales de convivencia internos, el acoso escolar tiene como dos grandes variables, uno, el proceso sistemático y consecutivo de este maltrato tanto físico como verbal sobre un alumno y también esa misma definición se aplica a los docentes, cuando los profesores cometen tratos inadecuados en tipo o forma con nuestros alumnos recibe la misma categorización (Entrevistado Tommy Ramírez, 2022).

El mismo encargado menciona que los conceptos que se manejan dentro del establecimiento son desde los manuales de convivencia internos dictados por el Mineduc y de manuales de salud mental:

Lo que pasa es que el bullying, como concepto, no tiene una traducción directa al español, para nosotros la definición de acoso escolar y bullying es de lo que plantea los manuales en salud mental, que hacen referencia a que la permanencia sistemática de maltrato de forma jerárquica de uno sobre otro (Entrevistado Tommy Ramírez, 2022).

A diferencia de los otros individuos que son parte de este fenómeno, las respuestas tienden a ser más contradictorias, donde estas definiciones planteadas por el Mineduc terminan siendo confundidas.

Ya... Acoso, yo lo entiendo cuando existe entre comillas como una persecución constante, no necesariamente con ejercicio de la violencia, pero sí una persecución constante, una tensión especial hacia una persona en particular que existe dentro de curso, eso es para mí, ósea, no para mí, es lo que yo entiendo por acoso, estar constantemente fijándose o hacer notar que esa persona está haciendo o no haciendo algo. El bullying es cuando... la materialización del acoso, ya cuando ejercemos un grado de violencia, cuando existe un ente que claramente va a abusar de otro más débil... ya ese es como el concepto de bullying. (Entrevista Laura Avellaneda, 2022).

Aunque acoso escolar y bullying suenan como cosas distintas, son el sinónimo de una misma conducta bajo la legislación chilena y los manuales del MINEDUC. Por lo que, me parece sumamente sugerente que hasta los profesores estén manejando los conceptos de forma errada o desde el desconocimiento, esto incluso cuando el comité de convivencia escolar, también me mencionaba que para los padres y estudiantes “**todo es bullying**” (Conversación Comité de convivencia escolar, 2022) y que esto se ha mantenido incluso cuando se han hecho intervenciones en distintos cursos.

Para ellos, la situación se mantiene igual porque “Los padres quieren la cabeza del estudiante” (Conversación Comité de convivencia escolar, 2022) y se busca la sanción inmediata, desde el desconocimiento de la burocracia que lleva detrás hacer un sumario hacia algún estudiante.

Todos los días es maltrato de golpes, molestar, empujar, hoy le corto el dedo a mi hija con una tijera, y el colegio todo lo que ha hecho es "RECOMENDAR A SUS PADRES LLEVARLO A SICÓLOGO", acto que sus padres no hicieron, ya que debían presentar al colegio un papel de esas horas psicológicas y nunca apareció dicho papel. Pero aún siguen los abusos, bullying, y tenemos que aguantar varios apoderados que ... (Nombre protegido para salvaguardar la identidad del estudiante) haga lo que quiera con nuestros hijos y el colegio mirando solamente lo que hace (Denuncia apoderada hacía Lincoln College, 2022).

Desde mi perspectiva este problema tiene una fuerte raíz en el desconocimiento tanto del proceso como de los conceptos que engloban la violencia escolar por parte de la comunidad escolar. Eso no quita que, al mismo tiempo, tengamos un proceso burocrático que no ataca el problema desde la raíz y que ha ido parcheando con el pasar de los años. En la denuncia anteriormente citada, se pueden leer distintos tipos de violencia escolar, pero en el correo donde se pide testificar a la institución se menciona como “*junto con saludar, le informamos que hemos tomado conocimiento de la denuncia por Maltrato Físico o Psicológico entre alumnos...*” (Denuncia hacia Lincoln College, 2022). Esta clase de respuesta por parte de la Superintendencia de Educación, me demuestra que el sistema escolar no tiene medidas ante este tipo de casos y por lo mismo, no se ha podido aplicar de forma eficiente el sistema ante estas nuevas expresiones de la violencia.

Mira, ya, hoy día nos enfrentamos a una situación relativamente novedosa, años atrás la concepción de violencia o el fenómeno mismo de bullying, era eso un fenómeno, ajeno a la norma. Se habían instalado protocolos que excepcionalmente se tomaban frente al bullying y que excepcionalmente a la violencia escolar, hoy en día se ha hecho sumamente habitual, tanto en la concepción de violencia dentro de la unidad educativa, se instala como una necesidad de elaborar nuevos protocolos y que hoy día están más cercanos de la visión jurídico penal que lo que puede ser un sistema educativo (Entrevistado Tommy Ramírez, 2022).

¿Pero cómo podemos aplicar un sistema penal hacia menores de edad? El único instrumento legal que existe para poder cancelar una matrícula es la Ley de Aula Segura (Ley 21128) aprobada el 2018, mismo año donde se obtuvo una mayor de denuncias de maltrato psicológico y físico (**Observar figura 1**). La ley de Aula Segura, permite la cancelación de una matrícula al estudiante sobre mayor de 15 años, que pone en peligro la integridad de cualquier persona de la comunidad escolar. Por lo que, en la única ocasión donde se puede hacer una sanción ante un acto de violencia, nace desde la sanción inmediata y no un acompañamiento del estudiante.

Siempre, hemos tenido algunas situaciones, eran esporádicas, antiguamente que un par de chiquillos se golpearan, era uno cada dos años y era el hecho anecdótico de un episodio de violencia escolar, hoy día 2022, llevamos 18 registros de situaciones complejas de violencia escolar (Entrevistado Tommy Ramírez, 2022).

¿Qué hacemos con el cambio de paradigma?

Desde mi primer día de trabajo de campo, mi vista se fue directa hacia distintos grupos de alumnos que no andaban con uniforme, traían pantalones bajos, poleras anchas, jockeys y cadenas de oro; era imposible no observarlos cuando todos los recreos se sentaban en las escaleras con un parlante escuchando música de estilo urbana, que desde el desconocimiento mencionaré que posiblemente era trap, reggaetón o hip-hop. Para mí, fue un choque ver estudiantes sin uniforme, las autoridades del colegio me hablaban de que había una apertura en el reglamento respecto a las normativas de uniforme, lo que me permitió ver una diversidad mayor en cada uno de los estudiantes. Al ver estos estudiantes, no pude evitar pensar en las noticias y los distintos casos de menores de edad cometiendo asaltos, la música rimbombante de cantantes como Pablo Chill-E o el Polima, que incluso sin escucharlos su música está por cada red social y radio, lo que me hizo pensar que efectivamente está ocurriendo un proceso de identificación en los estudiantes con estos estudiantes, que va de la mano con los cambios del país, además de la llegada de nuevas influencias musicales y culturales en el territorio.

El concepto de identidad para los jóvenes es un punto importante para la construcción personal del sujeto *“el joven busca a otros, de ahí que la conformación de la identidad, al menos en un primer momento, se haga en referencia a los otros.”* (Silva, 2002, p.123), estos elementos son importantes, puesto que el joven dedica tiempo y energía para encontrar su existencia, el ser parte de una determinada comunidad lo hará pensar de una manera, vestir de cierta forma y actuará de forma similar con el resto de grupo, el yo individual se sustituye por un yo colectivo. Me preocupa igual este hecho, teniendo en cuenta que el día de mi llegada a la institución, al hablar con los docentes sobre estudiantes “problemáticos” se me señalaron estudiantes con problemas de depresión, estudiantes queer, estudiantes abusados por sus padres. Siendo considerados como niños problemáticos, bajo la construcción del otro que es distinto en la sociedad. Retomando lo planteado por Machado (2000) expone que este proceso de diferenciación en busca de su identidad tiene un marcado tinte estético que es notorio al pasar por los pasillos de Lincoln College, es evidente ver la cultura de la calle o “cultura narco” en nuestros estudiantes, al mismo tiempo que no puedo culpabilizar por este hecho, la realidad mundial es compleja, los estudiantes tienden a ser vulnerables ante estos problemas, donde el adulto centrismo lo deja en el último peldaño de la sociedad. Este tipo de música muestran la realidad de las poblaciones chilenas, el lugar donde la mayoría de ellos viven y tuvieron que convivir durante dos años de pandemia:

Si te contara un par de historias de la calle, te da pena, de cómo la delincuencia se expande como gangrena, pero, a mí, no puedes odiarme porque soy el que relato, de cómo los menores se aburrían de andar pato (Polima y Pablo Chill-E, 2019.)

Durante las entrevistas y conversaciones que tuve con la mayoría de adultos, el tema salió de alguna u otra forma, el inspector y la directora (Conversación Cristian Donoso y Claudia Torrico, 2022) mencionan la existencia de estudiantes de media siendo parte de pandillas, ambos llegaban a la conclusión de que esto era posible por la soledad que están viviendo los estudiantes producto de la pandemia. Gustavo Arenas (2022) hablándome sobre cómo los estudiantes median los conflictos mencionó “los estudiantes consumen la violencia a través de la música urbana, que la única forma que conocen de éxito y dinero está asociado a la violencia de por medio” otra profesora menciona un ejemplo más gráfico:

Mira, te voy a poner un ejemplo, un día pregunté en un curso que harían si fueran completamente libres, pero libres de que no los mantiene nadie, más de alguno me contestó robar y yo ahí quedé pasmada, nunca antes me habían respondido algo así, a lo más me habían dicho que harían la tremenda fiesta en mi casa, dormiría todo el día, no haría nada... pero esto, así como robar, esa respuesta me preocupa, me sorprendió (Entrevista Laura Avellaneda, 2022).

El fenómeno de la tecnología y la hiperconectividad ha provocado que la información esté disponible en todas partes de forma simultánea, logrando que cultura urbana sobrepase los límites de las viviendas, logrando ser parte de la cultura urbana adolescente, este hecho lo apuntó hacia que las manifestaciones musicales que emergen tienen una fuerte crítica social, que ha permitido ser una expresión del descontento social y la exclusión del sistema que sufren estos estudiantes. (Aravena, et al., 2019). Por lo que, me parece correcto finalizar este primer capítulo con las respuestas del mismo cantante Pablo Chill-E ante la arremetida del diputado Tomás Lagomarsino culpabilizando al género urbano de la escalada de casos de agresión escolar:

No nos pueden culpar a nosotros, no tenemos la responsabilidad de lo que escuchan los niños en sus casas, es responsabilidad de los padres. Igual tienen razón un poco porque nuestra música igual es fuerte, **cantamos de violencia y lo que pasa en las calles**, lo que

nadie muestra lo mostramos nosotros, nuestras letras son crudas, muestran realidad (Pablo Chill-E, 2022, p.1).

4.2 Las causas de un problema sin culpable:

Desde lo teórico, la violencia escolar es un fenómeno relacional, cultural y multicausal, lo que provoca que su reproducción ocurra debido al entorno, *“las conductas sociales no son adaptativas o desadaptativas en sí mismas, sino que depende del contexto en el cual se desarrollan”* (Berger, 2011, p.359). En el caso chileno, como se mencionó en los antecedentes, la violencia escolar no es un hecho nuevo, por lo que, no es extraño oír personas de todas las edades, hablar sobre golpes, empujones e incluso peleas dentro de los colegios. Sin embargo, este fenómeno ha ido evolucionando en conjunto con los chilenos, provocando que todos los participantes de la comunidad escolar busquen culpables y se apunten unos a los otros, cuando el fenómeno de violencia que está ocurriendo es más grande que las personas.

Según lo planteado por Girard (1972) el deseo de violencia es algo que es innato del ser humano, por lo que, al momento de surgir la violencia y verse insatisfecha, es necesario que esta sea desencadenada en otro sujeto que está al alcance de la mano; que no necesariamente, es producto de ese deseo. La violencia es un deseo, que se va estructurando de un individuo a otro, por lo que puede ir cambiando de una cultura a otra y la única forma de que esta sea engañada es en la medida que no sea privada o se le ofrezca una víctima.

Manifestaciones anormales

Las manifestaciones de la violencia escolar antes de pandemia ya eran diversas, las condiciones que conducen la violencia son múltiples y complejas, por lo que, no existe una sola causa que provoque este fenómeno, sino una suma final de distintas condiciones, *“las contradicciones de la sociedad respecto a la violencia suelen reproducirse en la escuela incrementando el riesgo del acoso”* (Díaz-Aguado, 2006, p.18)

Lo más sencillo es analizar el fenómeno desde distintos niveles y contextos donde es desarrollada la vida del alumno. Hay que tener en cuenta el colegio, la familia, sus amistades, su relación entre ambas, sus creencias, su crianza, donde vive y así vamos sumando distintos factores que pueden hacer alumnos más propensos en caer dentro del sistema de violencia, por lo que, agregar a la mezcla un elemento como una pandemia que cortó de golpe gran parte de estos lazos ha provocado manifestaciones en los estudiantes que han preocupado a la comunidad escolar.

Desde el regreso de la pandemia ha habido un retroceso formativo y emocional por parte del estudiantado, por un lado, la profesora Nina Petunia (2022) plantea que antes de la pandemia existía una mayor madurez respecto a la autoridad por parte de los estudiantes. Menciona además que con el regreso de la pandemia debe hablar y llamar la atención de forma reiterativa, si antes llamaba la atención una sola vez para que se quedaran sentados, ahora es reiterativo. Desde su perspectiva los “niños están sensibles ante cualquier comentario, reaccionan de la peor forma posible... no me siento capacitada para lidiar con ello” (Entrevista Nina Petunia, 2022). No es el único docente que ha planteado lo mismo, por lo que se puede considerar que desde la pandemia ha ocurrido un terremoto a nivel formativo “Los estudiantes han tenido un retroceso en la formación, perdieron el pensamiento abstracto y hay un vacío de dos años que ha provocado una infantilización en los estudiantes”. (Entrevista Gustavo Arenas, 2022).

Se plantea que los estudiantes se infantilizaron, lo que los ha vuelto más vulnerables y ariscos a la resolución de problemas, el mismo entrevistado dice “esperan que todo se arregle, les dieron muchas oportunidades durante la pandemia”. Lo que significa que ha habido un debilitamiento de la figura de la autoridad dentro de la institución, por lo que se podría pensar que por esa razón existe una escasa intención por parte del alumnado a la resolución de conflictos. La profesora Estefanía Zúñiga⁶ también mencionó esto durante su entrevista “los niños de primero medio son muy infantiles, quedaron estancados en séptimo básico. Por lo que, solo son buenos en la localización de información. En lo argumentativo, el análisis y la interpretación están muy débiles, debe ser porque son demasiado literales, son buenos en la información inmediata” (Entrevista Estefanía Zúñiga, 2022).

Esto es lo planteado desde la percepción de los docentes, porque desde la cara administrativa del colegio, nos encontramos con respuestas muy distintas. “Siguen teniendo un grado de manejo de respeto a la autoridad, siguen estando dispuestos al diálogo” (Entrevista Claudia Torrico, 2022).

Por lo que surge el cuestionamiento de que diferencia existe entre un estudiante pre y postpandemia y porque ambas partes adultas entran en conflicto respecto a sus diferencias. Al contrario de lo planteado por los docentes y la directiva, me encontré con una puesta en escena distinta de la que mencionaban, al ver las obras del taller especialización de arte (estudiantes de segundo medio a

⁶ Conversación con Estefanía Zúñiga, 31 de agosto de 2022.

cuarto medio) pude toparme con actividades dignas de cualquier estudiante de media, con pensamiento crítico y creatividad por parte del alumnado:



Figura 6, Y ese mar tranquilo te baña te promete futuro esplendor (Intervención Estudiantes Media, Fotografía: Cloe Díaz, 2022).

“Y ese mar que tranquilo te baña te promete futuro esplendor”

Este trabajo fue realizado por dos estudiantes en lo que pude observar durante el trabajo de campo, tardaron todo el bloque de clase en lograr posicionar las gaviotas. Al llegar el recreo tuve la oportunidad de leer su ensayo, para mi sorpresa no solo el trabajo realizado de forma artística era impecable, si no que traía una crítica hacia el uso de petróleo y los desastres medioambientales en la zona de Quintero en Valparaíso, haciendo hincapié en dejar de utilizar este tipo de medio energético, por la contaminación que ha ocurrido en la última década. También llamo mi atención el siguiente trabajo:



Figura 7, ¿Que máscara usaste hoy? (Intervención Estudiantes, Fotografía: Cloe Díaz, 2022).

¿Qué máscara usaste hoy? ⁷

Esta intervención también fue realizada por dos estudiantes, en su ensayo podíamos leer un mensaje crítico hacia el mundo de las apariencias, donde el humano se ve obligado a cumplir con cierta máscara para ser aceptado por la sociedad. Este trabajo era impresionante, tanto desde una intervención artística como del mensaje de las estudiantes “la pérdida de la esencia y la conexión emocional puede llevarnos a un callejón sin salida, tratando de utilizar la misma máscara una y otra vez” ⁸ lo que me hace plantearme que el estudiantado, por el contrario de lo que plantean sus docentes, se encuentran en una posición de poca expresión dentro de la sala de clases, donde posiblemente más que un retroceso de maduración existe un recelo al espacio territorial del aula.

⁷ En el anexo se pueden encontrar el argumento de los trabajos.

⁸ Intervención estudiantes realizada el 17 de octubre de 2022.

Gran parte del tiempo los profesores e inspectores mencionaron que los estudiantes se encuentran en un proceso donde sus habilidades sociales son carentes, culpando en su mayoría a los dispositivos móviles de este hecho. Gustavo menciona, preocupado, que el consumo de la violencia es el principal problema de los estudiantes pandemia, diciendo que “tienen nulas habilidades sociales, todo es a través del chat, incluso con nosotros...” (Entrevista Gustavo Arenas, 2022). Pero, no fueron pocas los momentos donde pude observar estudiantes interviniendo durante las clases, me parece importante remarcar la opinión de una docente del proceso que han vivido sus estudiantes durante este año:

Un curso que llegó muy chiquitito, este año, pero que se ha desarrollado de acuerdo a lo que se espera que vayan desarrollando, un curso muy respetuoso, es un curso bastante abierto a recibir otros compañeros y bastante solidario o empáticos al tema del bullying, el tema del abuso, dentro de mi curso, dentro de este año, a principio de año y durante el primer semestre se incorporaron niños, que venían de otros cursos de primero medio, que habían sufrido bullying, que habían sufrido abuso (toma una pausa) en otros cursos. Mis alumnos, los chiquillos del primero medio a, los integraron bastante rápido a la dinámica del curso y yo, siempre estoy preguntando ¿Cómo te sientes? Bien, me siento bien, me he sentido bastante integrado. Siempre hay alguien que dice ven, siéntate conmigo y me gusta mucho eso de ellos (Entrevista Laura Avellaneda, 2022).

Lo que me hace preguntarme si las manifestaciones de violencia están directamente involucradas con la falta de un soporte emocional. La misma profesora me mencionaba con preocupación que la gran diferencia del alumno, antes de pandemia y después de pandemia, era el corte de relaciones con sus pares, donde se vieron obligados a enfrentar situaciones que en el colegio pudieron evitar.

Creo que los jóvenes que tenían mayor cantidad de problemas en su hogar fueron lo que más mal la pasaron, no estoy denostando, ni bajándole el tenor, a que otros alumnos que nunca han tenido problemas en su hogar, no lo hayan tenido, pero si digo, que los jóvenes que si lo tenían, tenían que vivir con un espejo en su cara todo el día y no pudieron evadir esos problemas, tuvieron que enfrentar de alguna manera esos problemas que vivían a diario, pero ahora no tenían las vías de escape, para poder arrancarse de sus problemas, no podía salir al colegio a conversar con mis amigos, o quedarme en el colegio, o en la plaza

conversando con mis amigos, no tenía esa red social de apoyo porque no podía salir de mi casa (Entrevista Laura Avellaneda, 2022).

¿Desobedecer o ignorar?

Durante los recreos podemos ver una realidad completamente distinta de los estudiantes pre pandemia, donde pareciera que la imagen de autoridad perdió su valor durante la pandemia, el miedo ahora es hacia el castigo o la sanción inmediata *“Tiende a existir más violencia durante los recreos, dentro de las salas, en el cambio de horarios, pero solo ocurren cuando no hay nadie, tienen miedo a la represalia.”* (Conversación Comité de convivencia escolar, 2022).

Es común ver a los estudiantes teniendo dificultades en seguir reglas básicas, como el regreso a la sala después del recreo. Durante la mayoría, por no decir todos los recreos, pude presenciar al inspector general Cristian Donoso, batallar por devolver a los alumnos a sus salas, esto puede demorar hasta 15 minutos después del último timbre. En algunos casos incluso se pueden seguir viendo alumnos fugándose por el colegio. El comité de convivencia escolar durante una conversación (2022) esclareció que la figura del colegio ha perdido su fortaleza con la vuelta a clases debido a las políticas nuevas que están siendo impuestas en los colegios, plateándose desde el derecho a la educación. Esto trae dificultades al momento de sancionar al estudiantado, porque cualquier posible castigo puede estar relacionado a una discriminación hacia el alumno.

De por sí, cada generación es distinta con el pasar de las generaciones, pero pareciera que la pandemia acentuó mucho más este hecho, existiendo un cambio significativo de territorio y espacio, donde se formaba el imaginario de la institución de educación. Aunque el uso de la tecnología viene desde hace mucho desde antes de la pandemia, el uso del espacio tecnológico es extremadamente notorio en esta generación, siendo los celulares una herramienta más dentro de la sala. Durante la observación participante que he tenido dentro de clases pude observar cómo se desenvolvían estudiantes de los cursos de primero medio. Pude notar que los profesores se han visto obligados a la modernización de sus clases, cambiando también el espacio y distribución de la sala, donde hace cuatro años no existían computadores en la mesa de profesores pude ver una ocupando toda la mesa en cada sala. La pizarra se convirtió en un proyector. *“Casi ningún alumno está escribiendo, por lo menos, 20 estudiantes de los 25 aprox. que hay están jugando en sus celulares o viendo videos”* (Cuaderno de campo, 2022).

Desde mi perspectiva esto es preocupante, hablando con la profesora Laura Avellaneda, me ha mencionado que la única forma que ha tenido de hacerles llegar la materia es a través de guías, solo escriben si posee una firma de por medio, lo que me hace sentir preocupación al lazo que están construyendo los alumnos con la institución escolar y no solo el alumnado, sino también el apoderado “Existe poca comunicación por parte de los apoderados, los alumnos están dispuestos a la conversación... pero se nota que existe mucha soledad” (Conversación Claudia Torrico y Cristian Donoso, 2022).

Este tópico se vuelve reiterativo al momento de hablar sobre violencia escolar con la dirección, siendo la principal preocupación la ausencia de los apoderados en el proceso de los estudiantes. “Falta de autoridad por parte de los padres, la mayoría de apoderados ambos trabajan, se vuelve al punto de soledad por parte de los alumnos” (Conversación Claudia Torrico y Cristian Donoso, 2022).

Si uno se encuentra en colegio, gran parte de los profesores o inspectores te mencionarán lo mismo, ausencia por parte de los profesores “La escuela suele quejarse con frecuencia de que son precisamente las familias de los adolescentes con conductas violentas las que menos acuden a las actividades organizadas” (Díaz-Aguado, 2006, p.22). Creo necesario ser críticos ante esta posición por parte de la institución, ya que, por parte de las familias nos encontramos con un panorama similar, culpabilizando a la institución como un lugar no tan seguro para los estudiantes.

La violencia bajo los planteamientos de Girard (1972) tiene una mayor posibilidad de desencadenarse con el que está al alcance, el deseo de violencia no puede simplemente desaparecer, debe dirigirse hacia otro sujeto. Por lo que, no es de extrañar que la mayoría de los casos sean ocurridos entre estudiantes, en espacios donde los adultos no tienen control de la situación. Esto es debido a la violencia simbólica que siempre está ejercida dentro de las instituciones escolares “El sistema escolar ha sido y es, por su naturaleza, un entorno de conflictividad y genera un elevado nivel de presión, imposición y violencia simbólica sobre la población escolar” (Hernández, 2007, p.18).

El estudiante teme de la represalia, pero a la vez, no tiene las herramientas para poder expresar su violencia de forma saludable y desconoce de los términos relacionados con el conflicto de bullying. Esto retoma la de que los estudiantes sufren de una violencia simbólica impuesto por un sistema

corrompido, que no busca la reintegración del estudiante al sistema educativo, sino una sanción inmediata, lo que ha permitido que el sistema educativo este cada vez más cercano al proceso penal.

Nosotros abrimos un sumario, se entrevista a los involucrados de la riña, si son jóvenes sobre los 14 años, de enseñanza media, por un mandato ley tenemos que hacer una denuncia. Es tan habitual que el poder judicial tiene habilitada plataformas, que permiten a los colegios hacer denuncias en línea, si necesidad de ir a una unidad policial, la misma plataforma que accede el carabinero, el detective, hoy está disponible a los encargados de convivencia del colegio para ingresar las denuncias de forma automática a la fiscalía (Entrevista Tommy Ramírez, 2022).

Desde mi perspectiva, una de las principales causas de este fenómeno de violencia escolar, es el conflicto que se está generando entre profesores y el colegio, la conexión desapareció durante la pandemia, lo que género que los estudiantes estuvieran muy abandonados tanto por el sistema escolar, como por la misma familia y sus otros lazos como sus amigos. Lo que ha generado que los estudiantes más vulnerables emocionalmente desaten su descontento ante sus compañeros, esto en conjunto con la creación de un sistema de denuncias muy similar al penal, solo permite entregar soluciones parche que no atacan el problema de raíz, dejando de lado el carácter formativo de la institución educacional, convirtiendo el sistema de la violencia en un reflejo de la sociedad actual, donde tanto el adulto como el estudiante debe obedecer al castigo penal e inmediato.

Por lo que, para finalizar este capítulo puedo mencionar:

Para superar estas dificultades conviene sustituir la tendencia que a veces se produce a “buscar quien tiene la culpa” por un esquema de colaboración en el que la escuela y la familia se vean como aliadas para resolver un problema compartido (Díaz-Aguado, 2006, p.22).

4.3 Lugares más comunes donde ejercer violencia escolar

El lugar donde se ejerce la violencia escolar es el “*área donde se presentan las acciones de los dos principales actores: agresores o bullies y sus víctimas, junto con las causas y efectos que detonan la intimidación*” (Acevedo, 2012, p.31). Este lugar puede ser físico o virtual, esto provoca que se vea afectada la tranquilidad pública y la armonía social en donde ocurra el hecho (Cerezo, 2009). El hecho tiene que ocurrir en un espacio, esto será denominado como territorialidad, que es

El sustrato espacial necesario de toda relación humana, y su problemática estriba en que el hombre nunca accede a ese sustrato directamente, sino a través de una elaboración significativa que en ningún caso está determinada por las supuestas condiciones físicas del territorio (García, 1976, p.13).

Por lo que, para que sea formada la territorialidad, en este caso dentro del espacio escolar, los estudiantes buscaran elementos simbólicos para su formación y representación dentro de ese espacio.

Pandemia y el cambio de espacio:

Como se mencionó con anterioridad, debido a la vuelta a clases ha existido una mayor dificultad a delimitar los espacios territoriales donde es ejercida la violencia. El espacio virtual se ha trasladado al espacio físico a través de los celulares y los computadores en la sala de clases, una herramienta más al lado de los cuadernos de clases en el aula escolar. Esto se ha vuelto problemático en el estudio de la violencia escolar, ya que su expresión también se ha llevado a un campo virtual, que siempre está interactuando con los estudiantes y no podemos simplemente delimitarlo como bullying/ciberbullying.

Un ejemplo de ello, lo pude observar en una clase de historia, realizada el miércoles 7 de septiembre. La clase transcurrió con normalidad, los alumnos no se veían demasiado interesados en la clase, pocos participaban y se animaban a leer la guía entregada por la profesora, siendo esta última el único medio para la entrega de conocimiento para los estudiantes. En ningún momento noté algo distinto, gran parte de los estudiantes estuvieron con su celular durante la clase sobre la cuestión del Sacristán, pero sin darme cuenta, se estaba ejerciendo una violencia articulada que ocurría frente mis narices que no podía observar al ser virtual. Al terminar la clase puse observar

una estudiante arrancar de la sala con los ojos cubiertos de lágrimas mientras otra alumna trataba de consolarla y le explicaba la situación a la profesora.

Al principio pensé que sería por cosas personales, pero luego, al hablar con su profesora jefe, pude enterarme de que un grupo de compañeras la estaban bombardeando con comentarios dañinos durante la clase a través de redes sociales, amenazándola con ignorarla durante el recreo, lo que había provocado esta reacción en la estudiante, una crisis de ansiedad. Existe una fuerte representación de este espacio virtual dentro de la escuela, es sumamente normal ver durante los recreos a la mayoría de los estudiantes pegados en sus celulares, canalizándose en espacio donde puedan sentarse y estar con el celular, esto se repite incluso en el almuerzo ¿Pero hasta qué punto podemos considerarlo como ciberbullying si el acoso escolar también ocurre al mismo tiempo en el espacio escolar?

Desde Giménez (2011) podemos entender este hecho desde el concepto de identidad, a través de un espacio territorial, teniendo en cuenta que los jóvenes gran parte del tiempo se ven obligados a formar lazos dentro de la comunidad escolar, en este caso podemos verlo de forma simultánea a través del internet y los celulares siendo parte de estos espacios tanto en la institución escolar como en su hogar. Según Valera (1996), es definido como el espacio urbano cuando sobrepasa la categoría del soporte físico o su propósito original, pueden provocar el proceso de identificación con los individuos que se apropian del lugar, produciendo una apropiación simbólica de estos espacios, lo que permite que los individuos y grupos establezcan una interacción dinámica con ese entorno, convirtiéndolo de su pertenencia *“En otras palabras, la construcción de identidad es un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo”* (Larraín, 2001, p.29). Es necesario estar presente con el otro para el reconocimiento, aunque se pueda formar un reconocimiento a través del internet, la pandemia no permitió un correcto proceso de este proceso de intersubjetividad de reconocimiento mutuo.

Según el profesor Gustavo Arenas (2022) desde la vuelta a clases después de la pandemia, gran parte de los actos de violencia escolar se han mudado al universo virtual, lo más común es ver “funas” donde lamentablemente el colegio es incapaz de poder solucionar esta temática, ya que no existen herramientas para enfrentar estos hechos. Este fenómeno de la funa, venía desde antes de la pandemia, según lo planteado por Rayen León (2022) donde menciona una funa hacia el presidente del centro de alumnos, el año donde salió del colegio (año 2019). Plantea que aquel

caso no terminó en nada, al punto que la estudiante involucrada se vio en la obligación de cambiarse de colegio.

Desde la percepción de Gustavo Arenas (2022) los estudiantes de pandemia se encuentran exaltados y en un peligro constante, donde el colegio no les entrega acogida esperada por parte de ellos. Arenas también menciona que el estudiantado posee una ansiedad al celular que no se había visto en años anteriores, “pareciera que se van a morir si uno les quita el celular” (Entrevista Gustavo Arenas, 2022) esto ha provocado una incapacidad de mantener un clima interior dentro del aula para los profesores. Y estos mismos factores ayudan a la proliferación de actos violentos desde lo cibernético, el estudiante utiliza el celular en todo momento, perteneciendo tanto al espacio físico como virtual en el aula escolar, el mismo inspector general Cristian Donoso (2022) menciona “*Mucha intimidación por parte de los estudiantes, en especial, por redes sociales, gran parte de los problemas son derivados de ahí*”

El internet es un medio crucial para el adolescente, ellos no tienen que adaptarse a la red “porque han crecido con la red como algo cercano y cotidiano, como un ingrediente más en sus vidas” (Hernández, 2007, p.23). Pero, por otro lado, tenemos al comité de convivencia escolar mencionando que los casos de ciberbullying han sido menores:

Si es mucho menor, años atrás era nuestro tema, incluso era re habitual, si viajo 10 años atrás el tema del fotolog, el Facebook, claro, yo recuerdo el año 2007-2006, que llegaban con el fotolog impreso y descubríamos que niño le hacia el comentario, hoy día pasamos rápidamente al acting, al acto, dos o tres miradas y los chicos se golpean. Es un contexto mucho más reactivo, antes era un proceso más de... más inofensivo, uno podía llevar los chiquillos, plantearles que bajaran tal publicación, hoy día incluso el uso de armas ya ha sido un tema importante (Entrevista Tommy Ramírez, 2022).

Entonces ¿nos encontramos con una normalización por parte de estos casos por parte del Comité de convivencia escolar o una exageración por parte de los docentes? En ambos, volvemos a recaer en un problema de normalización hacia estos hechos, no buscando una solución de raíz sino, haciendo soluciones parche cuando se descontrola la situación.

De tras bambalinas al escenario:

Porque antiguamente, el fenómeno de la agresión era en los baños, oculto, tras bambalinas, o peleaban fuera del colegio, la idea era salir de acá y tener estas confrontaciones y discusiones fuera de la mira de la unidad educativa, donde no se involucran los docentes o los apoderados. Hoy día es irrelevante, ahora los chiquillos pelean al frente del profesor, en el patio, frente a los compañeros, pasan a través de los profesores, han perdido esta capacidad de juicio, de juicio restrictivo, eeee, pero si se han trasladado las peleas al patio, al escenario central del colegio, es más todas las instancias de violencia que hemos tenido han sido o en la sala o en el patio. Ya no están tras bambalinas (Entrevista Tommy Ramírez, 2022).

Respecto al espacio físico, el entrevistado Gustavo Arenas (2022) menciona que gran parte de los estudiantes tienen peleas específicamente en los pasillos y sectores más cercanos al baño, aunque, las aulas no están exentas de situaciones de violencia entre estudiantes. Aunque, gran parte de los incidentes tienden a ocurrir en el colegio, el entrevistado menciona casos de violencia física tanto en el parque aledaño como en los paraderos más cercanos. Esto puede ocurrir debido al miedo a la represalia, que se menciona como la respuesta más recurrente ante la pregunta de dónde ocurre la violencia en la institución. En su mayoría son espacios donde el adulto no es parte, esto incluye espacios como las redes sociales. “Tiende a existir más violencia durante los recreos, dentro de las salas, en el cambio de horarios, pero solo ocurren cuando no hay nadie, tienen miedo a la represalia” (Comité de convivencia escolar, 2022).

Aquí es donde nuevamente comienzan a ocurrir contradicciones dentro de los entrevistados y lo observado desde el trabajo de campo, ¿los estudiantes realmente tienen miedo a la represalia si la mayoría de los casos de agresiones dentro de las instituciones ocurren de forma espontánea? “En el patio, en el patio, yo creo que en el patio porque no se ve tanta violencia, lo que a mí me paso fue fortuito, realmente, a no ser que estén solos” (Entrevista Laura Avellaneda, 2022).

¿Entonces como nos hacemos cargo de este fenómeno desde un sistema mal planteado desde el principio? El uso de los celulares ha sido un cambio y un fenómeno que ha cambiado la vida humana en todas sus aristas, lo que nos permite entender también que esto se haya reflejado en la sala de clases. No puedo culpar a los estudiantes de hacer utilización de este objeto y ser parte del uso de la tecnología, incluso docentes y la directiva se encuentran con el celular en todo momento.

Aunque lo vuelva a reiterar, el fenómeno de violencia escolar es sumamente complejo y se tiende a mezclar con hechos como el bullying o cyberbullying que, por el contrario de la violencia escolar, es sostenida por el tiempo. Al no poder tener una respuesta definitiva para la solución de un fenómeno de esta magnitud, creo que es importante mencionar lo que denominó una docente como “Tríada escolar” que son apoderados, profesores, estudiantes; básicamente la comunidad escolar en sí, trabajando en conjunto para hacer freno a este tipo de situaciones dentro de la institución. “Ahí te das cuenta de que es una situación donde el padre genera esa tríada que es importantísima, colegio, enseñanza, apoderados, eso es importantísimo, no se puede obviar” (Entrevista Laura Avellaneda, 2022).

Los lugares donde ocurre la violencia escolar, son distintos y variados, pero creo importante mencionar, que el bullying y el cyberbullying, se pueden expresar en distintos espacios al mismo tiempo, recordando que el fenómeno de violencia se encuentra utilizando espacios simbólicos de los estudiantes en cada arista de su vida.

4.3.1 Actividad con el alumnado:

Piense en situaciones de la vida cotidiana, de la escuela y de la cultura escolar donde se ponen en conflicto derechos humanos (Magendzo, 1993, p.66).

Para finalizar el trabajo de campo, se llevó a cabo una actividad en conjunto con el alumnado, esta acción se enfocaba principalmente en las temáticas que se han abordado a lo largo de la tesis, pero más específicamente respecto al uso de los conceptos alrededor del fenómeno de violencia escolar, en busca de que los estudiantes también pudieran tener herramientas en un futuro respecto a esta problemática, esto bajo una postura de la pedagogía crítica *“La educación debe comenzar por la superación de la contradicción educador-educando. Debe fundarse en la conciliación de sus polos, de tal manera que ambos se hagan, simultáneamente, educadores y educandos”* (Freire, 1970, p.79)



Figura 8, Curso Primero medio crisis actividad, Fotografía: Cloe

Díaz, 2022.

Esta intervención fue llevada a cabo con el curso Primero Medio C en conjunto con su profesora jefe; el curso de 31 estudiantes ese día solo asistieron 25 y un estudiante no participo por no sentirse bien, de los cuales se dividieron en 7 grupos de más de 3 personas. En esta altura me sentí nervioso como investigador, principalmente porque la actividad se llevó en un horario de 15:30 – 16:10 que es el último bloque de clases de ese día, más en un curso que se caracteriza por ser “desordenado” pero ahondaré en este punto más adelante. Para hacer una contextualización de la actividad, se presentó el gráfico de denuncias de maltrato psicológico y físico (Figura 1) donde se preguntó para iniciar la actividad a los estudiantes *¿Ustedes por qué creen que existe una baja de denuncias entre el 2020 y el 2021?*

Algunos estudiantes se manifestaron mencionando que era una obviedad “es porque no nos hemos visto profe” (Intervención estudiantes Primero crisis, 2022). Una alumna también mencionó que ella pensaba que es porque no ha visto sus compañeros físicamente, que era complejo hablar con sus compañeros y que casi nadie se conectaba a las clases online. Con este contexto comenzamos la actividad y la pregunta fue *¿Qué entienden por el concepto de acoso escolar, bullying y violencia escolar?* Se hizo entrega de un post stick a cada grupo en conjunto con lápices para que se pudiera llevar a cabo la actividad, el inicio fue complejo teniendo en cuenta que el horario no era el mejor y la atención de los estudiantes era mínima “que paja” me dijeron algunos al presentar la actividad, pero ante la petición de agilizar la intervención en pro de liberarlos antes se dio un ambiente de mayor motivación. “No es un curso malo, es un curso distraído, muy disperso” (Conversación con la profesora jefe durante la actividad, 2022)

Al iniciar la actividad, el primer grupo me llamo en busca de saber si sus respuestas estaban correctas, yo les mencione que no existían respuestas correctas, que quería saber su opinión, sus preocupaciones. Durante los siguientes 15 minutos algunos estudiantes se veían motivados ante la actividad, otros simplemente respondían sin pensarlo demasiado, de aquella pregunta salieron las siguientes respuestas:

“Actividad estudiantes Primero Medio Crisis”

¿Qué entienden por el concepto de acoso escolar, bullying y violencia escolar?

<p>Violencia Escolar: un grupo de personas o una, te han intentado golpear o ya lo hicieron.</p> <p>Acoso Escolar: Una persona del mismo colegio o curso insiste en salir contigo y seguirte con fines amorosos, aunque lo rechazaste</p> <p>Bullying: que una persona o varias se burlen de ti</p>	<p>1- Las tres cosas están basadas en lo mismo pero una diferencia, en lo que si tienen es parecido es que se relacionan con hacer sentir mal a una persona.</p>
<p>Acoso escolar: Molestar un compañero constantemente.</p> <p>Bullying: acorde un grupo o un estudiante hacia otro usando burlas y muy parecido al acoso.</p> <p>Violencia escolar: el acto de dañar un estudiantes físicamente desde el colegio</p>	<p>Molestar a otra persona, pegarle a otra persona, insultar</p>
<p>Grupo de personas que constantemente agrede a una persona físicamente y psicológicamente</p>	<p>Deberían dar educación de respeto desde el hogar y que si molestan mayoritariamente hay problemas en la casa o el hogar</p>
<p>1- Acoso escolar es violencia física o verbal dentro del colegio.</p> <p>2- El bullying es cuando una persona sufre violencia física o psicológica en reiteradas ocasiones, solo lo hacen sufrir a esa persona.</p> <p>3- Cuando se hacen agresiones como gritos, golpes dentro del establecimiento.</p>	

Figura 9, Actividad estudiantes primero medio (Elaboración Propia, 2022)

⁹(Transcripción de la actividad, elaboración propia, 2022.)

⁹ La respuesta de cada grupo esta anexada en el anexo con los verdaderos post stick de la actividad.

Al ir respondiendo los estudiantes les di la oportunidad de dejar los posts stick donde quisieran en mi libreta, para mi sorpresa la mayoría los puso de forma ordenada en las mismas páginas. Al estar todas las respuestas pegadas, pregunte si alguien quería hablar sobre su respuesta. El segundo grupo, menciono que pensaban que les había hecho una pregunta trampa, ya que, como ellos mencionaban “Las tres cosas están basadas en lo mismo...” ante lo que le pregunté a sus otros compañeros si opinaban de la misma forma, simplemente quedaron en silencio.

De forma algo esperada, los estudiantes en este curso demostraron no conocer el fenómeno con el cual se están enfrentando, donde como mencione en el primer capítulo, en su mayoría las actividades tienen un enfoque de prohibición ante los actos relacionados con violencia escolar, actos, que los mismos estudiantes no conocen ¿entonces que están prohibiendo realmente? Ya que, la actividad fue pensada como una intervención, se explicaron los tres conceptos bajos lo planteado por el Mineduc, donde varios estudiantes quedaron sorprendidos ante que el bullying y el acoso escolar son sinónimos

Acoso escolar: una de las formas de violencia que más impacto causa en la actualidad es el acoso, conocido también como bullying o matonaje. Ha sido definido en el marco legal como “toda acción u omisión constitutiva de agresión u hostigamiento reiterado, realizada fuera o dentro del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atentan en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o de indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio, tomando en cuenta su edad y condición (Ley 20.536, art. 16b como se citó en Mineduc, 2019)

y que la violencia escolar es un fenómeno:

La violencia escolar un fenómeno relacional, cultural y multicausal. Se trata de aquellos modos de relación que se caracterizan por el uso ilegítimo de la fuerza y el poder, que tienen como consecuencia el daño a la otra persona a nivel físico o

psicológico. Al ser un hecho cultural, se entiende que la violencia es transmitida y aprendida, lo que abre también la posibilidad de enseñar otras formas de relación que sean pacíficas y de prevenir su aparición o uso en la convivencia (Mineduc, 2019 p.5).

Debido al escaso tiempo que se me fue entregado para la intervención, tuve que irme directamente a la segunda pregunta después de la explicación. Aquí la concentración de varios se perdió rápidamente y tuve respuestas en blanco. Al pedirles que las pegaran de todas formas, uno de los dos grupos que tenía una respuesta en blanco me pidió que viniera a buscar la respuesta al último ¿Cómo que la tenemos que pegar igual? me menciono el par de estudiantes.

“Actividad estudiantes Primero Medio Crisis”

¿Consideran que existen lugares donde se ejerce la violencia en el colegio?

En las salas, patio, baños.	No tiene un lugar en específico
Si, dentro de los establecimientos y también virtuales.	Si :3
Si con las palabras que dicen.	Si puede ser en lugares donde no haya supervisión de profesores o un adulto, por ej: baño, recreo

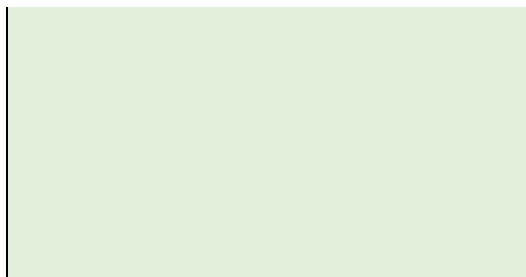


Figura 10, Actividad Estudiantes Primero Medio (Elaboración Propia, 2022),

Creo que las respuestas de esta parte de la actividad se pueden concluir en dos grandes aristas, la pérdida de atención por parte del alumnado teniendo en cuenta que quedaban menos de 5 minutos para salir en esa altura y una percepción mía del imaginario clásico de bullying, la sala, los patios, el baño, que de alguna forma me hace preguntarme si los estudiantes se enteran de los casos de violencia escolar y bullying en la institución, teniendo en cuenta que la mayoría de denuncias de la institución ocurrieron en espacios públicos y con profesores como el patio, ya que, la mayoría no termino de forma grave.

La elección de los primeros medios para esta actividad no fue algo al azar, desde el primer día que pise la institución se mencionó en múltiples ocasiones que los estudiantes de ese grado eran conflictivos, en especial el Primero Medio C. Durante mi trabajo de investigación pude observar un cambio progresivo de búsqueda de identidad de este curso, cuando llegue vi un curso fragmentado y herido bajo una situación de “violencia escolar” que se mencionó como bullying por parte de los profesores y alumnos de otros cursos, dejando este curso con una mancha negra que no fue posible de borrar ni para noviembre cuando se hizo esta actividad. *“En otras palabras, la construcción de identidad es un proceso intersubjetivo de reconocimiento mutuo”* (Larraín, 2001, p.29).

Para la mala suerte del Primero Medio Crisis, como se denominan sus mismos estudiantes, terminaron convirtiéndose en la imagen de un proceso que desconocen. Lo que me hace volver al punto de como los mismos colegios se están planteando esta problemática de forma punitiva, no formativa dentro del aula escolar. Al conversar con los estudiantes entre mesas cuando se realizó la actividad, me hablaron del nombre que se habían colocado como curso debido a que los denominaban como un curso que hacía “bullying”. Pregunté cuántos casos habían tenido y solo mencionaron uno donde tres estudiantes de ese curso se vieron envueltos. Y creo personalmente,

que lo ocurrido con este curso es triste, porque la misma comunidad escolar los marcaron como un curso conflictivo, cuando desde mi parte diría que es un curso lastimado y muy desconfiado por los mismos comentarios que siguen hasta este día aun cuando no se ha vuelto a repetir un suceso así “Los otros son aquellos cuyas opiniones acerca de nosotros internalizamos. Pero también son aquellos con respecto a los cuales el sí mismo se diferencia y adquiere su carácter distintivo y específico” (Larraín, 2001. p.28).

V) Conclusiones:

5.1 Conclusiones:

Para comenzar, considero importante relevar que la manifestación de la violencia escolar o, mejor dicho, el fenómeno en general de la violencia escolar es sumamente complejo de analizar debido a las distintas aristas que se deben tener en cuenta. Así que ante la pregunta de investigación de ¿Cómo se expresa la violencia escolar en estudiantes del colegio Lincoln College San Martín durante los periodos de pre y post pandemia? Puedo determinar, que al momento de escribir esta investigación lo hice desde el fenómeno ligado directamente con el bullying o acoso escolar, pensando que este era el elemento que estaba en aumento, planteando en la hipótesis que el adolescente al ser un sujeto vulnerable que busca su carácter distintivo, necesita al otro estudiante o compañero para edificar su personalidad, como plantea Larraín (2001) la formación de uno se hace a partir de los otros, por lo que, este proceso se vio detenido durante la pandemia, provocando que los estudiantes no pudieran existir denuncias de violencia, porque no se veían y, por lo tanto, no existía una significación del otro, no hay un distinto al que puedo molestar. Pero a diferencia de lo que planteo en mi hipótesis, no necesariamente este aumento de la violencia escolar después de pandemia tiene que ver con la identidad, sino, que como menciona Girard (1978) es una violencia insatisfecha que necesita una víctima de recambio.

Creo que los jóvenes que tenían mayor cantidad de problemas en su hogar fueron lo que más mal la pasaron, no estoy denostando, ni bajándole el tenor, a que otros alumnos que nunca han tenido problemas en su hogar, no lo hayan tenido, pero si digo, que los jóvenes que si lo tenían, tenían que vivir con un espejo en su cara todo el día y no pudieron evadir esos problemas, tuvieron que enfrentar de alguna manera esos problemas que vivían a diario, pero ahora no tenían las vías de escape, para poder arrancarse de sus problemas, no podía salir al colegio a conversar con mis amigos, o quedarme en el colegio, o en la plaza conversando con mis amigos, no tenía esa red social de apoyo porque no podía salir de mi casa (Entrevista Laura Avellaneda, 2022).

Esto tendría más sentido con el tipo de violencia que pude observar dentro de la institución, que por el contrario de lo que pensé en un principio, no era acoso escolar, sino casos particulares de una violencia desmedida, que buscó una víctima de recambio en la mayoría de los casos. Por lo que, nos encontramos con un sistema planteado desde la prevención del bullying, que no puede

hacer freno a la expresión de violencia escolar que está ocurriendo actualmente en los colegios de Chile.

Desde mi perspectiva, la creación de un sistema basado en el acoso escolar ha provocado un desconocimiento y una dificultad mayor al momento de hablar sobre violencia escolar, lo que se demostró durante la actividad con los estudiantes sobre el desconocimiento del fenómeno con el cual conviven, teniendo respuestas pobres ante conceptos que parten de un “supuesto” que deben ser evidentes para los estudiantes.

Este hecho también ha provocado que se haya formado un sistema punitivo que no puede ser aplicable para todos los colegios, puesto que la misma ley, permite que cada institución pueda crear su propio manual de convivencia, por lo que, no solo tenemos el desconocimiento de los conceptos por parte de la comunidad escolar, sino que también tenemos un sistema personalizado en cada colegio, que termina complicando mayormente el clima para la violencia escolar. Esto sin mencionar lo contradictorio que es que, dentro de instituciones educativas, se halla pensando un sistema de castigo inmediato y no formativo.

Nosotros abrimos un sumario, se entrevista a los involucrados de la riña, si son jóvenes sobre los 14 años, de enseñanza media, por un mandato ley tenemos que hacer una denuncia. Es tan habitual que el poder judicial tiene habilitada plataformas, que permiten a los colegios hacer denuncias en línea, si necesidad de ir a una unidad policial, la misma plataforma que accede el carabinero, el detective, hoy está disponible a los encargados de convivencia del colegio para ingresar las denuncias de forma automática a la fiscalía (Entrevista Tommy Ramírez, 2022).

También creo correcto destacar el cambio de paradigma dentro de la territorialidad escolar, que se acentuó con mayor fuerza vuelta de pandemia. Los casos de ciberbullying no son sucesos nuevos dentro de este fenómeno, pero si considero sumamente importante volver a replantear este concepto:

Ciberacoso: conocido también como ciberbullying, consiste en una forma de violencia similar al acoso escolar, pero que utiliza medios tecnológicos como redes sociales, internet u otros espacios virtuales por lo que su difusión e impacto en todos los involucrados y en la convivencia general de la comunidad es mucho mayor. En

muchas ocasiones, las agresiones por internet son anónimas, lo que contribuye a aumentar la ansiedad y sensación de paranoia de la víctima. Ya que el agresor podría ser cualquier persona (Mineduc, 2019, p.6)

Ya que, el ciberacoso dejó de tener un espacio netamente virtual, sino que también es parte del aula escolar donde el celular se ha vuelto una herramienta más dentro del salón y que es utilizado para acosar dentro del proceso educativo, como lo son las clases, sin mencionar que en algunos casos este está pensando desde un daño directo, donde la anonimidad se ha dejado de lado.

Por un lado, me vi limitado al momento de hacer esta investigación, ya que, por el contrario de mis compañeros investigadores, tuve que pasar por todo un proceso legal para poder realizar la investigación y poder ser permitida dentro de la institución. Por lo que, considero que con mayor tiempo y con esta información podría haber realizado (o se puede realizar) un trabajo de campo de mayor duración.

Para finalizar, quiero recordar la importancia de esta investigación bajo el marco de la antropología educacional y la etnografía en el aula, donde se ha dejado de lado la perspectiva de nuestra área de estudio en la temática de violencia escolar, enfocándonos principalmente en la interculturalidad. Esta investigación puede retomarse, reformarse, mejorarse y ser aplicada en otras instituciones escolares, ya que el fenómeno de violencia escolar que están experimentando los estudiantes es algo sumamente nuevo, por lo que, es posible que sigan surgiendo más respuestas ante este fenómeno.

Lo importante es co-construir un espacio educativo donde tanto apoderados, directivos y estudiantes quieran estar, donde el espacio institucional educativo de los estudiantes sea protegido.

Una pedagogía de los derechos humanos está llamada a rescatar, recuperar, clarificar estos momentos, no debe dejar que esos momentos se escapen, que pasen inadvertidos, que se silencien o se oculten. En el plano educativo, y en especial en la educación en derechos humanos, no es posible dejar que las cosas sucedan sin que dejen rastros, impidiendo que se resignifiquen y se aclaren (Magendzo, 1993, p.74).

V) Bibliografía:

Acevedo, P (2022). No nos pueden culpar a nosotros. Entrevistado por Soledad Reyes. Radio ADN. Recuperado de: <https://www.adnradio.cl/espectaculos/2022/04/13/pablo-chill-e-y-las-acusaciones-de-violencia-en-la-musica-urbana-nuestras-letras-son-crudas-muestran-realidad.html>

Arón, A. (2008). Un programa de educación para la no violencia. En C. Berger & C. Lisboa (Eds.), *Violencia escolar: Estudios y posibilidades de intervención en Latinoamérica* (265-296). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.

Bardin, L. (1996). *Análisis de contenido*. Akal.

Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communications Research*, Free Press, Glencoe.

Berger, C. (2011). Agresividad, prosocialidad y estatus social: identificando perfiles admirados entre preadolescentes chilenos. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722005>

Berger, C. (2017). *Bullying*. Ficha. Recuperado a partir de: <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/722?show=full>

Bio-Bio (2012). Recuperado a partir de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/05/19/amenaza-de-balacera-en-colegio-de-maipu-obliga-a-suspender-clases-apoderados-retiraron-a-sus-hijos.shtml>

Bio-Bio (2022). Recuperado a partir de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2022/03/28/ministro-de-educacion-reconoce-aumento-de-denuncias-y-asegura-que-30-son-por-violencia-escolar.shtml>

Bio-Bio (2022). Recuperado a partir de: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2022/03/29/lo-ataron-y-le-sacaron-pestanas-denuncian-agresion-de-companeros-a-nino-en-colegio-de-valparaiso.shtml>

Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones Pascalianas*, Ed. Anagrama.

- Calderone, M. (2004). Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu.
- Canales, M. (2006). Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM ediciones.
- Castillo-Pulido, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychologic Therapy*, vol. 9, num 3, octubre, 2009, pp.383-394.
- Centro de investigación y Desarrollo de la Educación. (1987). Técnicas participativas para la educación popular. Cide.
- Díaz-Aguado, M (2006). El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Edita, Dirección general de familia, comunidad de Madrid.
- Fernández, C, Baptista, P & Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw Hill.
- Freire, P. (1970). Pedagogía del oprimido. Editores: Siglo Veintiuno.
- Ganter, R. (2016). Narco cultura y signos de transfronterización en Santiago de Chile. Mitologías.
- García, J. (1976). Antropología del Territorio. Taller ediciones JB.
- García, M. & Madriaza, P. (2005). Sentido y sinsentido de la violencia escolar: Análisis cualitativo del discurso de estudiantes chilenos.
- Garriga, J & Noel, G. (2009) Notas para una definición antropológica de la violencia: un debate en curso.
- Geertz, C. (1987). La interpretación de las culturas. Editorial: Gedisa.

- Giménez, G. (2005). Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural. Trayectorias, vol. VII, núm. 17.
- Giménez, G. (2011). La cultura como identidad y la identidad como cultura.
- Girard, R. (1972). La violencia y el sacrificio. Barcelona. Editorial Anagramas.
- Gómez, M. (2000). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: definición, clasificación y metodología.
- Gómez, Miguel Ángel. (2002). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. En Revista de Ciencias Humanas.
- Gonzales, A, Kumar, A e Infante, J. (2003). Bullying y la violencia contra los adolescentes en la familia y su impacto en la agresión en la escuela: Caso de estudio de las preparatorias técnicas en Nuevo León, México.
- Guber, R. (2001). La etnografía. Método, campo y reflexividad. Grupo editorial Norma.
- Guerrero, J. (2000). Metodología cualitativa y análisis estadístico en Antropología Social.
- Gutiérrez, J, Pozo, T & Fernández, A. (2002). Los estudios de caso en la lógica de la investigación interpretativa. Arbor CLXXI, 675 (marzo).
- Instituto Nacional de Estadísticas (2017). El XIX Censo Nacional de Población y VIII de Vivienda o Censo de Población y Vivienda 2017.
- Kleinman, A, Das, V & Lock, M. (1997). Social Suffering. University of California Press.
- Krippendorff, K. (1990). Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica. Paidós Comunicación.
- La Tercera. (2022). Recuperado a partir de: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/el-caso-de-quinta-normal-cuando-un-alumno-amenaza-a-todo-su-colegio/ZM3GS65FFFDHPDTWFQGOBCRWTU/>

- La voz de Maipú. (2022). Los asentamientos ilegales en el parque Tres Poniente de Maipú: ¿Qué hacer? Recuperado de: <https://lavozdemaipu.cl/los-asentamientos-ilegales-en-el-parque-tres-poniente-de-maipu-que-hacer/>
- Larraín, J. (2001). *Identidad Chilena*. Colección Escafandra.
- Lavín, J. (2022). Silencio y sufrimiento social: una etnografía de adolescentes que padecen bullying. *Revista de Antropología Social* 31(1), 105-115.
- Ley 20536 de 2011, Modifica la Ley General de Educación para tratar el tema de la violencia en los colegios, especialmente entre estudiantes, y fijar las pautas para que la comunidad escolar pueda abordar estas situaciones. 8 de septiembre del 2011.
- Ley 21128 de 2018, modificó la Ley de Subvenciones, ampliando las facultades de los directores de establecimientos educacionales para aplicar medidas sancionatorias de expulsión o cancelación de matrícula a sus estudiantes. 19 diciembre del 2018.
- Lorenz, K. (1971). *Sobre la agresión: el pretendido mal*. Siglo Veintiuno.
- Machado País, José (2000): «Las transiciones y culturas de la juventud: formas y escenificaciones». *Revista Internacional de Ciencias Sociales* N°164. En textos escogidos del diplomado «Jóvenes y desarrollo sustentable». Santiago: PIIE/Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Magendzo, K. (1993). *La educación en los derechos humanos: diseño problematizador*.
- McLaren, P. (2012) *La pedagogía crítica revolucionaria. El socialismo y los desafíos actuales*. Buenos Aires. Ediciones Herramienta.
- Ministerio de educación (2019). *Como prevenir y abordar la violencia*. Recuperado de: https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/10/cartilla_10.pdf
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica*.

- Newman, M (2020). Assortative Mixing in Networks. Magazine Physical review letters. Recuperado de <http://www.uvm.edu/~pdodds/files/papers/others/2002/newman2002a.pdf>
- Ngangun, P (2019). "My Blood" My Blood. Grabadora. URL: <https://www.youtube.com/watch?v=bRMHBD0hxyc>
- Olweus, D & Roland, E. (1983). Mobbing – bakgrunn og tiltak. Oslo: Kirke- og Undervisningsdepartementet.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Ediciones Morata.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). La transformación de la OMS: informe de 2020 sobre los progresos realizados [The WHO transformation: 2020 progress report]. Ginebra.
- Ortega, R & Mora, J (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. Revista de Educación, núm. 313.
- Palacios de Torre, C. Acoso escolar: la persecución como forma de agresión, en Contribuciones a las Ciencias Sociales, marzo 2009. Recuperado de: www.eumed.net/rev/cccss/03/cpt3.htm.
- Papalia, D. E., Wendkos Old's, & Duskin Feldman, R. (2009). Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia (11a. ed.). México: McGrawHill.
- Pérez, G. (2018). ¿Violencia escolar o violencias? Desarmando el discurso mediático del bullying con aportes del psicoanálisis y la antropología social.
- Potocnjak, M, Berger, C, & Tomicic, T. (2011). Una Aproximación Relacional a la Violencia Escolar Entre Pares en Adolescentes Chilenos: Perspectiva Adolescente de los Factores Intervinientes. Psykhe (Santiago), 20(2), 39-52. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282011000200004>
- Red 13. (2020) recuperado de: <https://www.13.cl/programas/bienvenidos/noticias/vecinos-de-maipu-estan-cansados-de-las-fiestas-clandestinas>

- Rendón, M, Villasis, M & Miranda, M. (2016). Estadística Descriptiva.
- Rockwell, Elsie. "La relevancia de la etnografía para la transformación de la escuela". En 111 Seminario Nacional de Investigación en educación. ICFES, Serie Memorias de Eventos Científicos colombianos. Colombia
- Sanmartín Esplugues, J. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*, (42), 9–21. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881>
- Silva, C (2002). "Juventud y tribus urbanas: en busca de la identidad"
- Spindola, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*.
- Taylor, S & Bogdán, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós.
- Tomadoni, C., y C. Romero. 2014. "El lugar como categoría de análisis del espacio público. Complejidad, (in)materialidad, re significación y planificación del espacio público". *Gestión y Ambiente* 17.
- Unicef (2013). *Superando el adulto centrismo*.
- Valera. S (1996). "Análisis de los aspectos simbólicos del espacio urbano" *Revista de Psicología Universitas Tarraconensis*.
- Valverde, L. (1991). *El diario de campo*. Revista Trabajo Social.
- Velasco, H, García, J & Díaz de Rada, A. (1993). *Lecturas de antropología para educadores*.
- Volando en V, 2018. Recuperado de: <https://volandoenv.cl/cnn-se-lanza-campana-elijo-ser-testigo-y-se-instaura-el-dia-contra-el-bullying-en-co-creacion-entre-ripley-y-fundacion-volando-en-v/>

Wilcox, K. (1993). La etnografía como una metodología y su aplicación al estudio de la escuela: una revisión. En H. M. Velasco, F. J. García Castaño, y A. Díaz de Rada (Eds.). *Lecturas de antropología para educadores* (95-126). Madrid: Edit.

24 horas. (2022). Estudiante grave tras ser apuñalado en marcha contra violencia escolar. Recuperado de: <https://www.24horas.cl/regiones/maule/estudiante-grave-tras-ser-apunhalado-en-marcha-contra-violencia-escolar-5232678>

Anexos:

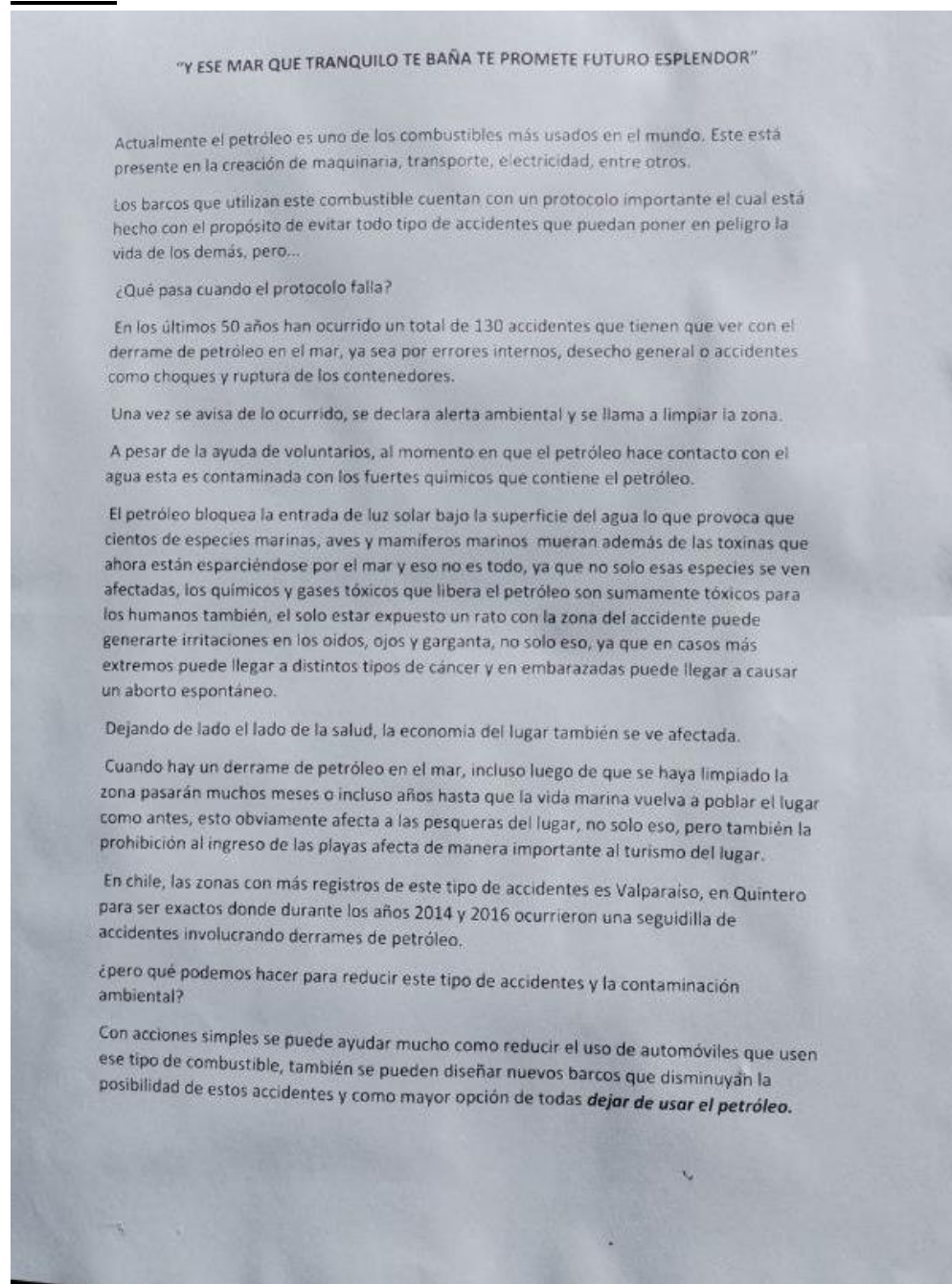


Figura 11, "Y ese mar que tranquilo te baña" (Fotografía: Cloe Díaz, 2022).

¿Qué máscara usaste hoy?

Hoy en día es difícil escapar del mundo de las apariencias y de los estereotipos porque tener que aparentar, a veces para el resto otras para nosotros mismos, las personas que viven de las apariencias dependen casi por completo de las opiniones de los demás.

En la base de las apariencias encontramos una necesidad de ser aceptados y amados. Le damos demasiada importancia a las opiniones ajenas incluso más que las propias. Opacamos nuestra voz interior y elegimos hacer algo solo para agradar o encajar con los demás. Muchas veces tenemos el miedo de no encajar con los demás, de no agradarles o que nos rechacen, todos estos sentimientos nos hacen querer aparentar, nos hace comportarnos diferente como somos, esa búsqueda de aprobación esconde un profundo miedo de ser rechazado o perder el afecto, pero al engañar a los demás también nos engañamos a nosotros mismos, si vamos cambiando nuestra personalidad para ser como los demás esperan que seamos, acabaremos perdiendo nuestra esencia. Las personas que viven para aparentar no han desarrollado una buena conciencia de sí mismas tienen una autoestima blanda, si no que dependen emocionalmente de las valoraciones de los demás. Y hay esta la "máscara", es decir, las máscaras son mecanismos de defensa inconscientes que intentan poner a salvo a nuestro verdadero YO.

Con esa instalación artística queremos mostrar el no ser nosotros mismos, que aprendemos a usar máscaras desde que somos niños hasta que morimos. Algunas de ellas nos salvan, otras nos dañan. A veces, llevamos tanto tiempo puestas estas máscaras que se quedan adheridas a la piel. Y nos preguntamos, ¿Realmente soy así? ¿Esta máscara es parte de mi esencia? Si nos llegamos a hacer esta pregunta es que nuestra preciada máscara lleva demasiado tiempo con nosotros y este rol sean los vestigios de aquella persona herida que ansia ser querido y visto por los demás, olvidándonos de los verdaderos deseos y valores. La pérdida de la esencia y de la conexión emocional puede llevarnos a un callejón sin salida, tratando de utilizar la misma máscara una y otra vez.

Figura 12, *¿Que máscara usaste hoy?* (Fotografía: Cloe Díaz, 2022)

Transcripción cuaderno de campo:

Conversación Gustavo Arenas, agosto 9:

- Olfato para los estudiantes, uno sabe que estudiantes lograran sobrevivir en el futuro.
- La pandemia causo un terremoto a nivel de resultados, lo que provocó cambio en temas de formación, habiendo un retroceso.
- Pensamiento Abstracto.
- Profesor como un acompañamiento.
- Formación endeble por un vacío de dos años.
- Los estudiantes tienen flexibilidad en los cambios sociales, solo los adultos se pasan rollos.
- Ansiedad al celular.
- Existe un clima extraño al interior del aula.

- Hay una mayoría que no está preocupado de sus notas.
- Con el vacío de dos años y la nula recuperación, relajo la norma lo que ha provocado mucha improvisación.
- Da lo mismo lo que hagan los estudiantes, les dan muchas oportunidades.
- No se ha aplicado el Simce.
- Hay más infantilización, no hay trabajo en equipo.
- Estandarizaron criterios mínimos
- Leer el proyecto a nivel colegio.
- No hay criterios mínimos.
- Muchas peleas entre estudiantes de 6to a 4to.
- Apoderando golpeando al jefe de UTP.
- Equipo Psicoeducativo: existiendo distintos personajes dentro del equipo.
- Caso estudiante con un corta cartón.
- Olimpo con san martín, caso de banda de narcos.
- Funa, violencia, cyberbullying.
- Agresión hacia los apoderados: violencia niños hacia apoderados.
- Logra mediar mejor los conflictos.
- Éxito = Dinero, se consume la violencia.
- No hay habilidades sociales, todo es a través del chat.
- Selva metafísica (peligro no físico).
- No hay acogida en el colegio.

Cuaderno de campo 31/08:

Inspector General (Cristian) Durante una conversación no pauteada se mencionaron los siguientes puntos:

- Existe poca comunicación por parte de los apoderados, los alumnos están dispuestos a la conversación, pero se nota que existe mucha soledad.
- Menciona que existe inmadurez por parte de los estudiantes, que la mayoría a nivel mental lucen como personas de 3 años menor de su edad real. Más que echarle la culpa a la pandemia, habla sobre la soledad que los alumnos vivieron durante ella, lo que no permitió un crecimiento apropiado.

- Colegios como mini sociedades, todo lo que pasa se refleja en los colegios, si falta comida en casa, es una representación del problema alimentario global, si.
- Existen problemáticas que se vienen arrastrado de años anteriores, el inspector llevo el año pasado, lo que hace que exista un desconocimiento sobre los tratos en años anteriores, más específicos en pandemia.
- Mucha intimidación por parte de los estudiantes, en especial, por redes sociales, gran parte de los problemas son derivados de ahí.
- “Pelea de Falda” el inspector menciona que gran parte de las peleas son por parte de las mujeres, en especial alumnas de 1º medio, existe mucho “cahuín”, no existe una confrontación directa. Es más, como una intuición, normalmente participa un tercero, el que dice “que escucho algo” o “vio algo”.
- Falta de autoridad por parte de los padres, la mayoría de los apoderados ambos trabajan, se vuelve al punto de soledad por parte de los alumnos.
- Aproximadamente solo el 82% de los alumnos van a clases. Como sigue la pandemia, se han mandado cursos a jornada completa.
- Menciona de broma que se siente eterna la jornada completa.

Aparece la directora en escena Claudia Torrico.

- Se habla de que existen estudiantes de media siendo parte de pandillas, ambos llegan a la conclusión de que es posible que sea por la soledad que viven los estudiantes.
- Sigue existiendo un grado de manejo de respecto a la autoridad, los estudiantes están dispuesto al diálogo.

Debo hablar con el equipo de convivencia escolar, se encuentra en la sala 4, el encargado es Tommy, pero no se encuentra, esta con licencia, actualmente estas Constanza Alarcón. Son un equipo multidisciplinario, hay 2 psicólogas, 1 de educación de párvulo diferencial (¿Cachar si el equipo se encarga de los casos a nivel institucional?)

Observación / Conversación durante el recreo de las 11:15 con el Inspector:

-Tener en cuenta los dibujos con mapas de los estudiantes en los recreos-

- La mayoría hace uso de las canchas.

- Tener ojo con los primeros medios, son los cursos con mayor conflicto.
- Falta normativa de clase, esté irá variando dependiendo del profesor.
- Me parece extraño ver tan positivo al Inspector General, hay una conversación escondida muy distinta entre los pasillos. Pareciera no existir mucho respeto, es como ver acarreado un ganado a los estudiantes, se demoran hasta 10 minutos para entrar.
- Apertura en el reglamento, específicamente en la normativa de los uniformes. No se puede echar un alumno que ande sin el uniforme.
- Hablan sobre ramos de profundización para cursos de 3-4° medio (lunes, miércoles, viernes) Investigar un poco sobre este cambio de malla.
- La mayoría de los inspectores se encuentran los pasillos, solo se paran a observar.
- Las salas durante el recreo permanecen abiertas ¿tener ojo?
- Como mencione antes, existe problema al entrar a los cursos.

Durante el bloque antes del almuerzo fui invitada a participar en el CRA la biblioteca del colegio, me muestran sus planes para el día de mañana, se hará un simulacro del plebiscito, donde media tendrá que aprobar o rechazar la nueva constitución. Por otro lado, encontré unos incentivos que son para los estudiantes que participan en las actividades de creación de textos del CRA, el encargado Gustavo Arenas menciona que son libros originales, para promover la lectura.

Conversación con profesora de Lenguaje – Casandra (Profesora jefe de 1° medio)

- Le gustan los ramos de profundización, dice que tiene clases con los estudiantes que realmente quieren estar en ese ramo.
- Dice que existía una mayor madurez antes respecto a la autoridad, siente que estuviera tratando con niños pequeños, mencionando cosas de forma reiterativa, si antes un niño se quedaba sentado después de una llamada de atención, ahora es repetitivo.
- Efecto la pandemia, pero no sabe si es el punto central.
- Si, los niños están sensibles ante cualquier comentario reaccionan de la peor forma posible, no se siente lista para lidiar con ello.

Conversación con profesora de Lenguaje – Estefanía (1°mC – Curso Infantil) Sala de profesores.

- 1 texto de una plana es mucho para los estudiantes de primero, se quejan por ello, esperan mucho menos que leer.

- Menciona problemas con el pensamiento abstracto, son demasiado literales, por lo que, son buenos en la información inmediata.
- La mayoría de sus saberes académicos quedaron estancados en 7°septimo.
- Solo son buenos en la localización, lo argumentativo, el análisis y la interpretación está muy débil por parte de los estudiantes.
- Niñxs de 1°medio muy infantiles, es como hablar con estudiantes de 7°septimo.
- Todo es bullying para los estudiantes (Abordar más esta temática con el alumnado) Una simple mirada es motivo de peleas entre estudiantes.
- Se menciona que el 1°medio A es el mejor académicamente, curso de la profesora Patty.

Conversación Abierta con Profesores durante el periodo pre-almuerzo.

- El profesor Andrés, tiene de curso el 8°B, menciona que es un curso extremadamente conflictivo.
- El profesor Francisco, tiene el curso 7°A, menciona que son dignos de estudio.
- Estudiante repitente, viene a hacer lo que quiere, el profesor menciona padres aprensivos.
- Otro estudiante (Violencia verbal hacia profesores y alumnxs, sin garabatos).
- Profesora Yesenia, no recuerdo el curso. Menciona tres estudiantes: Constanza Montero (Con depresión desde 7septimo, habla mucho sobre su identidad sexual menciona que es Lesbiana).
- Tomy Salazar, persona trans.
- Martina Reyes (Estudiante abusada por su padre, un tema preocupante para la profesora)

Almuerzo 13:00 – 14:00

- La mayoría de los estudiantes que juegan deportes en el horario de recreo, se encuentran haciendo lo mismo durante el almuerzo.
- Unos estudiantes sacan un parlante de la sala y con el ponen música, se escucha trap y reggaetón, además andan con un parlante donde hablan y molestan a otros compañeros, incluyendo garabatos.
- Di una vuelta por el patio, la mayoría de los estudiantes se canalizan en espacios con pasto falso, más que existir conversaciones veo que están pegados en sus celulares.
- Existe un relajo de las normas sanitarias, muy poca gente con mascarillas.

- Aunque se menciona que las salas se cierran para evitar problemas durante el almuerzo, durante las 13:35 siguen abiertas y con alumnos almorzando dentro.
- No hay un uso del casino, los estudiantes comen en su mayoría sentados en el suelo.
- Poco uso del uniforme, la mayoría trae ropa que dividiré entre estudiantes aesthetic / estudiantes con ropa urbana.

Antes de finalizar el almuerzo se me acerca la profesora Patty (1° medio A, curso de buenas calificaciones).

- Menciona que sus estudiantes son tranquilos, además, posee alumnas empoderadas que no permiten que sus compañeros las acosen, igual, la mayoría de los hombres de su curso son extremadamente respetuosos.
- Cree que su curso es bueno porque la mayoría de los apoderados son muy presentes (es la primera profesora en mencionar algo de este estilo)
- Que no me enfoque en los estudiantes deportistas, eso son los únicos que siguen las normas dentro del colegio y que siguen siendo respetuosos.
- Cree que la forma de llevar una buena relación con los estudiantes es teniendo un dialogo transversal, de iguales con el alumno, que a los otros profesores les falta eso, explicar las llamadas de atención.
- Los retos deben tener un enfoque de preocupación.

Con la sonada del timbre, se ve una fila eterna en el baño de las mujeres, por otro lado, los estudiantes de segundo medio suben lentamente por las escaleras y se dan varias vueltas antes de entrar. Pasan 5 minutos y baja muy levemente la influencia, recién en ese horario se pueden observar a los profesores volver al aula de clases.

Se puede al inspector general batallar por desarmar los equipos de vóley, se gasta un rato en ello. Los estudiantes no lo toman demasiado en cuenta.

Ya pasaron 10 minutos y siguen estudiantes fuera, uno de los profesores Juanito Hermosilla (Ed Física) Les quita las mesas de Ping Pong a los estudiantes de media, los estudiantes se hacen los desentendidos.

A las 2:13 recién se pueden ver casi todos los alumnos en sus salas.

Lunes 05/09

Primer recreo (9:30): Siguen las mismas posiciones del día miércoles, tres equipos jugando voleibol, un trozo de cuartos medios y curso más pequeños en las mesitas de ping pong, siguen existiendo mil pichangas de forma simultánea.

- Los baños del segundo piso están más concurridos de lo esperado.
- Hay estudiantes que ni se esfuerzan por parecer que traer uniforme, hay un relajo de las normas de convivencia.
- Siempre hay parejas bajo la escalera o en las sillas al lado de las canchas.
- Hay estudiantes girando en círculo
- Hay un tramo escondido en el pasto
- No observo al inspector general, ni tengo visión de los estudiantes dentro de las salas.
- Gran parte de los estudiantes están en los pasillos con su celular.
- Entre el chismerío se escucha gente hablando de la constitución
- Hoy está el inspector de básica

9:30	Horario de Salida
9:43	Campanazo de entrada a clases
9:49	3ro – 4ro siguen fuera
9:51	3ro – 4ro siguen fuera
9:53	Uno que otro dando vueltas

Segundo bloque de clases:

- Están ocurriendo ensayos por la semana del 18, en este caso se encuentra el segundo B tratando de empezar su ensayo, pero el comienzo se ve con dificultad la profesora jefe para organizar al curso.
- Al mismo tiempo hay estudiantes de 3ro y 4to medio en su curso de profundización haciendo intervenciones en medio del patio de media.

- El curso que está ensayando es demasiado desordenado, al punto que la profesora tiene problemas para ponerlos en posiciones.
- Al punto que se sube sobre una banca para quedar en una posición por sobre ellos, recién ahí los estudiantes la escuchan.

Durante esto, fui en camino para hablar con el comité de convivencia del colegio, ahí se encontraban Constanza y Jael (psicóloga sustituta)

- Pick tanto en marzo como en esta vuelta a Clases
- Poca convivencia, por lo tanto, hay poca solución de conflicto por parte de los estudiantes.
- Profesores tirando mucha licencia, es preocupante.
- Poca regulación emocional por parte los padres, además no hay acogida por parte de los padres.
- Se refieren al caso de la estudiante que trato de apuñar a otra compañera, la psicóloga Constanza se refiere que es posible que sea un caso de un brote psicótico
- “Los estudiantes prefieren estar aquí que en su casa”
- “Los niños pueden encontrar contención en los colegios, por eso vienen”
- Al hablar con los estudiantes, uno se da cuenta que no tienen vínculo con sus apoderados.
- Tiende a existir más violencia durante los recreos, dentro de las salas, en el cambio de horarios, pero solo ocurren cuando no hay nadie, tienen miedo a la represalia.
- El maltrato verbal es lo más común entre los estudiantes.
- En su mayoría son peleas entre estudiantes mujeres (en especial chismes y el me dijeron)
- Falta resolución de conflicto entre los estudiantes, que exista una conversación lineal donde se puedan solucionar los pacientes.

La figura de colegio ha perdido su fortaleza

- Ya no se pueden echar a los niños, el colegio tiene la obligación de proteger su derecho a la educación.
- El apoderado siempre quiere la cabeza del estudiante, no les interesa la solución.
- Se hace el conducto regular (lo menciona bastante, pero jamás explica cuál es el conducto regular)
- Todo es bullying (Se sigue repitiendo este tópico, tener en lo cuenta)

- Las denuncias quedan en nada-

Segundo Recreo (11:15)

- No están los niños con el parlante, se encuentran en otro lado.
- Hace bastante calor, solo un grupo juega vóleybol, después se une el otro grupo al rato.
- Varios estudiantes siguen con sus obras en el patio.
- No ha ocurrido demasiado, hay un calor insoportable, por lo que la mayoría de los alumnos se encuentran acalorados.

11:35 estudiantes siguen fuera.

Entro a la clase de profundización de historia (3ro a 4to medio)

- Existe un relajo dentro de las normas de la sala.
 - Hay tres estudiantes sentados en la misma mesa
 - Existe extremo relajo de las normas de la sala, se pasa muy poca materia y no sueltan sus celulares.
 - La profesora Patty, trata de hacer la clase más dinámica, pero se complejiza con estos problemas.
 - Llegaron poco tolerantes.
 - No pueden andar en los pasillos (Sala o abajo)
 - El inspector general no da instrucciones claras, las inspectoras debatían sobre qué hacer
- Miércoles 07/09

El día lunes logre que la profesora Patty, me permitiera entrar a su sala de clases, en este caso nos tocó clases en el Primero Medio C: llegamos a la sala después del recreo y hay un profesor (Juanito Hermosilla, Ed. Física) bailando Axé con el curso.

- El computador del profesor, mejor dicho, la mesa del profesor se encuentra toda sucia y pegajosa.
- Hay poca gente en la sala ¿reflejo de pandemia? No uso de mascarillas, la profesora más encima debe recordarles sacar su cuaderno.
- Participan solo tres alumnos durante la clase.

- Casi ningún alumno está escribiendo, por lo menos, 10 estudiantes de los 25 aprox. Que hay están jugando en sus celulares o viendo videos.

Información extraída del libro de clases:

- Katherine Corvalán y Nicole: situación de matonaje.
- Fernanda Sepúlveda: La denominada Queen Bee del curso, pasa por encima de todos incluidos los profesores.
- Rodrigo Bañajes (Alumno violento, consumo de alcohol en clase, poca participación de los apoderados)
- Victoria Bravo: Duerme en clases, no trabaja en clases.

10:20: Hay estudiantes que no ha escrito nada.

- La profesora tuvo que optar a una guía para hacer entrega de la materia.
- Solo un niño ha marcado la guía
- Lxs estudiantes del fondo están pintado de negro sus cuadernos con plumones para hacer tag
- Algunxs alumnos andan sin lápiz, ni cuaderno.
- Otros prefieren tomar fotos con el celular.
- La profesora tiene un gran desplante y ni así logra concentrar a los alumnos.
- Tienen que decirles que anoten y recién ahí anotan parte de la materia.
- Una alumna, creo que es Sepúlveda se pone audífonos y la capucha del polerón para que no la vean escuchando música.
- La mayoría toma fotos del mapa conceptual que propone la profesora del Sacristán, lo copian desde el celular en vez de la pizarra gigante.
- Al finalizar la clase una estudiante tiene una crisis por ansiedad (Más tarde me entero por su profesora jefe, Estefanía, que era porque la estaban ignorando sus amigas y le mandaron un mensaje feo por Instagram)

En el último bloque logro acompañar a la Profesora Javiera Silva (profesora de biología) en este caso entramos al 1° medio A, el curso denominado como el mejor curso, además de ser el curso de la Profesora Patty que nos ha acompañado en las jornadas anteriores.

- Primer curso donde están todos los alumnos, no veo ninguna mesa y silla vacía.
- Curso desordenado, pero extremadamente participativo.
- Estudiantes también sacan fotos para escribir lo de la pizarra, pero la materia es sobre árbol filogenético que no se puede apreciar por la luz de la sala.
- Regaños muy leves por celular (en este ramo los han retado más ante ello y algunos estudiantes se ven más ansiosos)
- “Su atención es mi regalo navideño” – Javiera, 2022. Menciona esta frase múltiples veces como eufemismo para que trabajen en clase.
- Existe una gran diferencia entre ambos cursos, hay estudiantes que pasaron del C al A y se ve que pudieron adaptarse sin mucha dificultad.
- EFECTIVAMENTE, el curso es participativo.
- Gran parte del curso logra terminar la actividad propuesta por la profesora.
- Aunque unos pocos se dedican a jugar y tirar papeles en las clases.
- Solo les interesan los trabajos cuando hay decimas de por medio.

Septiembre 09 del 2022 (Conversación con ex-estudiante Rayen hermana mayor de Ayelén, estudiante de Octavo Básico sobre una situación de acoso)

Conversación parte a raíz de Rayen, subiendo una queja ante compañeros de Ayelén en el colegio Lincoln College alegando que le devolvieran el dinero y dulces robados a su hermana.

C: ¿Tu hermana está en el Lincoln?

R: Si y le conto al profesor y le baja el perfil a todo y llevan todo este año molestándola.

C: ¿Quién es su profe jefe?

R: Uno nuevo, Andrés P. Está investigándomelo, no se sabe el apellido, hace clases de lenguaje.

C: Ya se quién, pucha que lata, igual cualquier cosa yo andaré de nuevo por allá desde el 26. Muchos cariños a la Aye.

R: ¿Estás haciendo la práctica?

C: Mi tesis, pero si, es como hacer la práctica

R: Brígido, suerte. Literal hoy fue la gota que rebalsó el vaso le sacaron la copa del estuche y llevo un pote con gomitas para compartir con las amigas, salieron a buscar algo, volvió y le sacaron todas las gomitas y le rompieron el envase y mientras entraba a la sala se reían de ella. Los acuso con el profe y el profe le dijo que no debió dejarlas encima.

C: ¿Qué curso es tu hermana?

R: Octavo B. Más encima yo no entiendo porque chucha me siguen en Instagram todos los cabros que le hacen bullying, real no entiendo.

C: En lo que llevo allá investigando, diría que falta comprensión sobre la convivencia.

R: Más encima es muy cierto que echan a los profesores más aptos

C: ¿En qué sentido?

R: Porque cachay que el año pasado echaron al profesor jefe de la Aye, nunca entendí el porqué, el profe era super bueno, siempre en contacto con los papás y muy pendiente de los niños. No había grandes problemas como lo que hay ahora. Ahora hay n problemas, no es la única, la aye, hay más cabros que los molestan de otros cursos, etc. Pero el colegio no hace nada. Y puta no me sorprende, yo estuve en ese colegio, y puta me acuerdo que yo tuve una compañera que el pololo, era muy penca con ella, era un tóxico de mierda, la celaba ¿no sé si te acuerdas de eso?

Porque eso fue una funa super famosa en el colegio, además era presidente del centro de alumnos, el Tomás, y puta ella se tuvo que ir del colegio y el seguía ahí y nunca se hizo nada al respecto. Esa situación me dejo con muy mala imagen del colegio. Y no me sorprende que desde el semestre pasado mi mamá está molestando al profesor de que “Pucha están molestando a la niña, le hacen esto, esto otro” y que no hagan nada.

Me fui por las ramas... El profe era super atento, todos los cabros chicos lo amaban, nunca entendí bien porque lo echaron, según lo que entendí por las historias del Juanka (profesor de biología) lo echaron por una posición política que tenía el, como que la dio, como en la sala de profesor y no gusto, no sé si será tan real, pero el profesor real, era muy bueno, era profesor de inglés, su apellido era Waiky (¿) y lo echaron sin más, el profe compartimos con él en el paseo y él estaba muy emocionado y feliz de la gala y esas cosas, además de acompañarlos en primero medio.

También me acuerdo de la situación con el Denisse, era mi profesor en cuarto medio, también lo echaron y nunca supimos por qué y el profe era terrible bueno, solucionaba los problemas con los alumnos, sabía enseñar, y lo echaron de repente. Hay profesores horribles como el Ferrari que siguen ahí, él se burlaba de mí, diciendo que esto lo tendría que haber aprendido en 7 básico, ese weon sigue ahí.

C: Sigue estando ese profesor

R: El consejo era también... míster Tommy, que protegía al Tomas.

C: La verdad no lo sé, Tommy tiro licencia por estrés y las otras consejeras no estuvieron muy dispuestas a hablar.

R: Weon, un día que molestaron a mi hermana, se fue llorando para allá porque se supone que es consejero, y la Ayelén, puta da lo mismo, pero se viste como las weas, pero es la edad, pero cachai, que lloraba y le contaba, el weon le dice “porque andai con ese chaleco parecí vieja”

Obviamente desde que empezaron a molestarla pensó al tiro en cambiarla de colegio, pero ahora son más webeadas las postulaciones que antes, la postuló a mi colegio, puta. A ella y mi, nos preocupa, como se llama, que la Ayelén se vaya y la agarren con otro niño.

Aparte que, en un principio de año, se entiende por el tema de la pandemia, que llevaron años encerrados sin hacer vida social, pero onda se agarraban a combo todos los días, todos los días había peleas en ese colegio.

Y aparte en un principio tenía miedo de acusar, porque dijeran eso, que tomaran en menos la situación, pero yo no sé qué onda ese tema, que problemas haya entre los alumnos, la inspectora es la afectada sobre ese nivel, le había contado un problema a la inspectora, creo que se llamaba Rosita, la inspectora le dijo que tenía muchos problemas y que si le sumaba más problemas la podían echar.

Entonces siento yo que todo el peso se lo están llevando los inspectores, cuando no sé si debería ser así, no cacho sobre ese tema, de los roles del colegio. Porque por lo menos de mi parte, cuando estuve en el colegio no tuve problemas graves y tampoco hablaba, así que no era cercana a profesoras, ni inspectores así que no sé qué onda con ese tema.

Lunes 26/09 (Semana después del 18)

11:15 (suena el timbre) ¿no se aburren de jugar voleibol?

- Este lugar será una pesadilla cuando bajen el uso de mascarillas.
- Cada vez existe me nos esfuerzo por usar algo similar al uniforme.
- Tratar de hablar con Tomy al almuerzo (no lo logré).
- Encontrar patrones en estudiantes es peor que encontrar una aguja en un adulto, diría que los estudiantes son erráticos, impredecibles, algo innato en la adolescencia.

11:30: Suena el segundo timbre

- No sé si este lugar es deprimente o yo lo encuentro deprimente
- ¿No ha aparecido el inspector general?

11:34: Algunos profesores vuelven recién a sus clases.

11:40: Siguen entrado alumnos.

Profundización de historia (3ro y 4to)

- Ninguno de los estudiantes trajo la tarea
- Los cursos de 3-4 medio son mucho más frontales que los alumnos de primero medio, además son muchos más ruidosos y desagradables.
- Primera vez que veo el uso de la pizarra, la profesora practicante explica la evaluación usando la pizarra.
- Clase al mismo tiempo de uso de la zona virtual, se entremezclan la clase con el classroom, la profesora practicante explica con la pizarra al mismo tiempo que la profesora patricia, muestra el código del classroom para que puedan hacer entrega del trabajo.
- Existe una preocupación por lograr que entren al classroom.

Viernes 30/09

- Los profesores se ven sobrepasados ante la intensidad de los alumnos, al punto que ciertas cosas pueden salir de control.

- Menciona el caso de un alumno de familia Hernández, existe el rumor de que están asociados a narcos, esos estudiantes se caracterizan por ser choros.
 - Ante la negativa del uso de celular durante la lectura de la guía, gran parte de los estudiantes están ansiosos, aunque algunos no hacen caso a la medida.
 - No hay mucho respeto entre los estudiantes, el silencio no se respeta. Después de 17 minutos ya se quitó un celular.
 - La profesora es llamada desde afuera por una inspectora, la mayoría de los alumnos se levanta y se forma un caos en la sala incluso con mi presencia.
 - Se lleva tres estudiantes (después me entero que esos tres estudiantes son los más bajos en rendimiento y que fueron llamados para un reforzamiento).
 - Hacen revisión de la guía, solo 3 estudiantes participan y la realizan en el horario de clases.
- Viernes 07/10
- Durante la mañana tuve una reunión con la directora para poder organizar la actividad con los primeros medios, además coordiné dos entrevistas para el martes 11.
 - Como tengo tiempo libre se me invita a ver la rendición de una prueba, me sorprende al ver que una estudiante se siente mareada porque no ha comido nada, la docente preocupada se consigue comida con los otros estudiantes para darle antes de la prueba.
 - Para hacer la prueba son quitados todos los celulares, algunos estudiantes andan hasta con dos.
 - La mayoría anda sin lápiz mina, sin lápiz pasta, sin goma.

Pauta de entrevistas:

Pauta de entrevista:

Esta pauta será utilizada solo como un hilo conductor durante la entrevista, por lo que puede ir cambiado entre entrevista y entrevista.

<ul style="list-style-type: none"> ● Datos generales:
--

- Nombre:
- Edad:
- Rol dentro de la institución:

- Años durante la institución:
- Años ejerciendo (en caso de profesores o inspectores)
- ¿Cómo es su curso?

<ul style="list-style-type: none"> • Describir el tipo de violencia escolar que ocurre en el colegio Lincoln College San Martín, pre y post pandemia.
<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar de qué forma se manifiesta la violencia escolar que ocurre en el colegio Lincoln College San Martín, pre y post pandemia.
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la territorialidad donde se ejerce la violencia escolar en el colegio Lincoln College San Martín, pre y post pandemia.

- ¿Qué entienden por el concepto de acoso escolar, bullying y violencia escolar?
- ¿Usted ha observado u oído hechos de violencia en este colegio? (Antes de pandemia – Después de pandemia)
- ¿Cómo caracteriza la violencia que ocurre dentro de esta institución? (Antes de pandemia – Después de pandemia)
- ¿Ha pasado por algún suceso de violencia escolar con su curso (o en tu curso)?
- ¿Considera que la pandemia ha afectado a los estudiantes? (o te ha afectado como estudiante)
- ¿Considera que existen lugares donde se ejerce la violencia? (¿Estos espacios se mantienen o han cambiado después de la pandemia?)